

2 Ej.
174

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA



PRINCIPALES CONSIDERANDOS POR SECTORES Y
SUBSECTORES DE LA ECONOMIA DE MEXICO
- DECENIO 1970 / 1979 -

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :
ALBERTO SCHREIBER PASTRANA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**"PRINCIPALES CONSIDERANDOS POR SECTORES
Y SUBSECTORES DE LA ECONOMIA DE MEXICO"**

-Decenio 1970/1979-

I N D I C E :

Pág.

Dedicatorias	i
Indice	iv
<u>INTRODUCCION :</u>	vi

P R I M E R A P A R T E

CAPITULO I: EVALUACION DEL SECTOR PRIMARIO;

I-1 Principales Considerandos por Subsectores.	1
I-1.1 Antecedentes	1
I-1.2 Consideraciones Generales.	3
I-1.3 Recursos Ecológicos.	5
I-1.4 Suelos, Orografía y Climas	7
I-1.5 Economía Agraria	8
I-2 Relaciones Intersectoriales.	11
I-2.1 Consideraciones Generales.	11
I-2.2 Relaciones: Agricultura-Ganadería.	12
I-2.3 Semblanza de los Principales Subsectores -- Ganaderos.	14
I-2.4 Evaluación de los Recursos Forestales y Pes- queros	19
I-3 Empleo y Avance Tecnológico.	26
I-4 Capitalización	28
I-5 P o b l a c i ó n	30
I-6 Comercialización	31
I-7 Organización Campesina	33
I-8 Indices de Producto, Insumo Laboral y Productivi- dad Laboral.	34
- A N E X O S (del Capítulo I).	41/43

S E G U N D A P A R T E

CAPITULO II: ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL EN MEXICO;

II-1 Producción de Bienes de Capital (referencia espe- cial)	44
II-2 Industria de Transformación.	55
II-3 La Inversión Extranjera en la Industria.	58

CAPITULO III: S E R V I C I O S :

III-1 Actividad Comercial.	68
III-2 T r a n s p o r t e s	74
III-2.1 Consideraciones Generales(Infraestructura)	76
III-2.2 Vehículos Automotores.	77
III-2.3 Ferrocarriles.	78
III-2.3.1 Ferrocarril Urbano y Tranvías.	79
III-2.4 Transportación Marítima y Fluvial.	79
III-2.5 Transportación Aérea	80

	<u>Pág.</u>
III-3 Comunicaciones	82
III-3.1 Políticas Gubernamentales	84
III-4 Turismo	85
<u>CONCLUSIONES</u> :	88
A) FENOMENOLOGIA ECONOMICA ACTUAL	88
B) COMPORTAMIENTO FUTURO DE LA ECONOMIA MUNDIAL	88
C) ALGUNAS CONSIDERACIONES ADICIONALES A LA CRISIS.	89
<u>IBLIOGRAFIA</u>	90

jmh..

----- 00000 -----

A.S.P.

INTRODUCCION

La presente investigación pretende de manera sintética, coadyuvar a formar un juicio referido a la problemática y fracaso de las políticas, que en la economía de México se establecieron, en un decenio que se inició en un supuesto cambio político de apertura democrática, en materia social y económica.

Indudablemente que casi todos los problemas económicos vigentes en el decenio 1970/1979, están presentes aún y también la mayoría de ellos se gestaron y desarrollaron en una época muy anterior, es decir, son problemas viejos cuyas manifestaciones con el tiempo han ido cambiando.

México, país agrícola-ganadero en los inicios del presente siglo, continúa con el mismo sello rural después de los cambios revolucionarios que culminaron con la reforma agraria y la expropiación petrolera, ya en la década de los treinta, en consecuencia no podemos hablar de una "revolución industrial". El gobierno de México, al pretender industrializar al país, en muchos aspectos deformó un "malogrado" desarrollo excesivamente centralizado, que por sus grandes subsidios y paraísos fiscales que le rodean, ha sido y es socialmente inestable.

Las consecuencias del fracaso del modelo mexicano no se han hecho esperar; en este momento asistimos como espectadores impotentes al derrumbe que apenas se inicia de un sector industrial mal integrado, tecnológicamente atrasado y lo que es peor, altamente dependiente del exterior. Además es un sector industrial, que como se hace evidente en el trabajo, sus principales "industrias punta" como son: la química, la alimentaria, la electrónica, etc., están en manos de empresas extranjeras.

Nosotros consideramos que el decenio 1970/1979 fué crucial, porque constituyó la última oportunidad de rectificar no sólo la política industrial equívoca heredada del alemanismo, sino toda la estrategia de desarrollo que no requería como se hizo,

de cambios de apelativos (desarrollo estabilizador vs. desarrollo compartido), sino de una verdadera revolución económica y social que permitiera darle gestión a un sistema político en entredicho.

Pero el punto de inflexión no apareció y la economía mexicana de ficción, pasó a ser una economía de fantasía y aunque en este momento se lucha por regresar a una realidad económica, la verdad es que nos acercamos cada vez más a una economía "encantada", en la cual a semejanza del juego de niños: "el que se mueve, pierde".

No se pretendió agotar el tema, es decir no es este un ensayo inductivo y agotador, es una semblanza, una revisión y en ciertos aspectos un enjuiciamiento que nos permite de manera muy concreta a la vez, conocer las causas del porqué en el presente decenio se viven las consecuencias de todo un mundo de políticas malogradas.

La presentación de la investigación se hace en dos partes, una primera, referida al Capítulo I que comprende -como es de esperarse- al sector primario; una segunda parte que comprende el Capítulo II referido al sector industrial; y el Capítulo III referido al sector terciario, que hace alusión a los servicios más importantes.

Además, incluye la presente investigación otro documento, la introducción y otro más referido a algunas consideraciones adicionales al presente trabajo.

PRIMERA PARTE

CAPITULO I

EVALUACION DEL SECTOR PRIMARIO

PRIMERA PARTE

CAPITULO I

EVALUACION DEL SECTOR PRIMARIO

I-1 PRINCIPALES CONSIDERANDOS POR SUBSECTORES:

I-1.1 Antecedentes:

El sector agropecuario y forestal desde la década de los cincuentas, sostuvo con altibajos un ritmo de importante crecimiento hasta 1965, que fluctuó entre el 4.5% hasta el 10% - - - anual. En 1965 surge la primera crisis agropecuaria, al alcanzar la tasa anual de crecimiento demográfico (3.5%) a la del -- crecimiento del producto agrícola, sin embargo, debemos reconocer que fué hasta principios de la década de los sesentas, cuando empiezan a hacerse evidentes las consecuencias de una política agrícola equívoca, al propiciar la producción de materias -- primas y alimentos de exportación, descuidandose la producción de alimentos básicos de consumo interno, por haberse aceptado - la hipótesis falsa de que México había resuelto definitivamente el problema de sus abastecimientos alimentarios, lo que determinó que en el sector, apareciese una economía de ficción.

El sector primario -del cual depende una parte importante - de la población económicamente activa (alrededor de 6 millones de personas)- registró durante el decenio 1970/79 una tasa de - crecimiento del 2.5% anual, inferior a la del sector industrial que fué del 5.4% y también menor a la del sector terciario que fué de 4.8% anual.

En el decenio 1970/1979, el empleo pasó de 5.004 millones de personas en 1970 a 6.262 millones en 1979. La participación del P.I.B. primario en el total nacional pasó del 12% en 1970 - al 9% en 1979 (a pesos de 1960), a pesar de esta baja el P.I.B. agrícola se incrementó durante el período un 9.2% en relación a 1970, donde concluimos que dicho incremento hubiera sido cuantitativamente suficiente para contar con productos alimenticios, si su composición hubiese sido distinta, es decir, adecuada a la demanda interna y no orientada a las demandas del exterior.

La baja productividad promedio en el sector primario, ha determinado un bajo nivel de ingreso rural; poco dinamismo en la creación de empleos en relación a los otros sectores de la economía e incapacidad de la agricultura y la ganadería para alcanzar la producción de alimentos que reclama la creciente población del país.

No es aventurado afirmar la hipótesis, de que la causa principal del proceso inflacionario es la baja productividad en el subsector productor de alimentos, pero sean o no las deficiencias de la producción alimentaria la causa principal de la inflación, no hay la menor duda de que los déficits alimentarios son causa coadyuvante principal de la actual situación inflacionaria.

I-1.2 Consideraciones Generales:

En la actualidad, el problema angular -referido a la productividad en el sector primario- es como hacer posible que 196.7 millones de Has. (hectáreas) -equivalentes a la superficie del territorio nacional- sean capaces de dar empleo y de satisfacer las necesidades alimenticias básicas de más de 70 millones de habitantes en la década de los ochentas; población que crece en forma acelerada a pesar de la baja en la tasa de crecimiento demográfico del 3.6% anual hace 20 años, al 3.0% actual estimado.

Los actuales recursos naturales en el sector primario, se estiman en 30 millones de Has. aptas para la agricultura; 68 millones de Has. de posible explotación ganadera y 70 millones con cubierta forestal. De estos valores, aproximadamente se han venido explotando en la agricultura, no más de 20 millones; en la ganadería 65 millones y en la explotación forestal 44 millones de Has.

Debe tenerse presente, que existe un alto grado de irracionalidad en las explotaciones. Tierras abiertas al cultivo son utilizadas indebidamente en la ganadería; otras, que deberían ser ganaderas, se erosionan con cultivos de surco, otras más, han sido abandonadas por la falta de crédito y las forestales, no han alcanzado su total utilización.

Lo anterior, ha traído en consecuencia que en la mayoría - de las tierras agrícolas, ganaderas y forestales no se hayan lo grado aún los máximos rendimientos, debido a que la manera en - que se usan, niega la utilización óptima de su capacidad ecoló- gica, capacidad que constituye la clave fundamental de la ali- mentación popular, de la obtención de materias primas y de una proporción -ya no tan considerable- de los ingresos provenien- tes de las exportaciones.

Por ello, es urgente aumentar la productividad vía mejores rendimientos de campo, porque a pesar de la baja en la tasa de crecimiento demográfico, la población rural continuará crecien- do en términos absolutos y exigirá mejorar su capacidad económi- ca frente a una superficie/hombre que disminuye inexorablemente. Ahora ya se reconoce que la complejidad del sector, requiere de la planeación a corto y largo plazos, por zonas y regiones agrí- colas. Sin embargo, es fundamental insistir en la necesidad, - no sólo de disponer de inventarios minuciosos de recursos natu- rales, sino de proceder en base a ellos a una correcta evalua- ción de posibilidades y alternativas, conforme a su cantidad y calidad. Además, se nos ha hecho patente que el agro mexicano -como parte integrante del complejo económico nacional- no debe tratársele como a un sector más o menos aislado, más o menos -- marginado, tutelado o dependiente; debe considerársele como ele- mento inseparable del sistema económico, con sus respectivas me- tas y objetivos de equidad en relación a los demás sectores pro- ductivos.

I-1.3 Recursos Ecológicos:

Los recursos ecológicos relacionados a la producción del agro, dan la impresión de ser muy limitados. El territorio mexicano constituye un mosaico con áreas disímolas por los efectos combinados de clima, suelo, caracteres orográficos, variedad en la cantidad y distribución de las precipitaciones y variadas temperaturas. Todos estos fenómenos, dan origen a cambios ecológico-climáticos, que van desde el trópico húmedo al trópico seco, con una zona intermedia semihúmeda desértica y semidesértica; a esto hay que agregar las regiones templadas y templado-frías con variaciones difíciles de identificar, que se dan aún dentro de una región determinada. Generalizando, en la República Mexicana se encuentra casi cualquier tipo de clima, para la producción de casi cualquier vegetal, oes cultivo o especie forestal, condiciones muy raras en otros países del mundo, que determinan ciclos de oferta muy particulares en los mercados mundiales.

La lluvia -en la mayoría del territorio nacional- es escasa, pero su volumen y precipitación media tiene valores que nos colocan como un país con pocas lluvias; hay zonas con buena eficiencia termopluiométrica, así como otras abundantes precipitaciones sin efectos limitantes de humedad. Esto no permite deducir, que la escasez de agua en la mayoría del territorio, puede resolverse por el simple almacenamiento de las precipitaciones abundantes y mal distribuídas; son además indispensables obras

de conservación del agua y del suelo, que permitan que las filtraciones sean adecuadas al tipo de cubierta vegetal que se busca. Es indispensable también, enriquecer los mantos freáticos y los manantiales, procurando evitar las inundaciones provocadas por escurrimientos rápidos y superficiales del agua precipitada.

Técnicamente, puede atenuarse la escasez de agua, dada su mala distribución, combinando dos procedimientos:

- i) La construcción de obras de infraestructura, que capten mayor cantidad de agua por filtraciones y así obtener mayor eficiencia de los suelos a través de terrazas, cultivos en contorno, construcción de algibes, de obras de irrigación, etc.;
- ii) Requiere de estudios críticos de zonas agrícolas, que constituyen un problema endémico por sus pérdidas en cosechas, a causa de sequías, obligando a la sustitución de cultivos o cambio en el uso de las tierras para producir forrajes, especies vegetales de ciclo corto; seleccionando variedades de plantas, con mayor productividad por estar mejor adaptadas a las condiciones de poca humedad.

Si nos comparamos con países de alta productividad agropecuaria y forestal, nuestra ecología aparentemente desfavorable no lo es tanto. México, con aproximadamente 20 millones de Has. abiertas al cultivo, se han venido sembrando en los últimos años, entre 14 y 18 millones con 62 productos importantes. Del total, alrededor de 4.5 millones de Has. son de riego y el

resto son de temporal, lo cual significa que 15.5 millones de Has. son temporaleras, que representan aproximadamente el 7% del territorio nacional. Inglaterra, Francia y Alemania Federal, con el 50% en promedio de nuestra superficie dedicada a la agricultura -12, 14 y 10 millones de Has. respectivamente-, con climas más severos y un menor tiempo de producción, obtienen -- más altos rendimientos físicos en sus principales cultivos y explotaciones pecuarias o forestales, en consecuencia a que aplican alta tecnología eficientemente operada.

I-1.4 Suelos, Orografía y Climas:

Respecto a la utilización del suelo, por decenios se ha -- usado el expediente de aumentar la frontera agrícola y en mucho menor cuantía el potencial de las tierras bajo cultivo. Confor me al principio del mínimo costo, se han explotado tradicionalmente tierras con mejor productividad, pero al incrementarse la frontera agrícola, se necesitan mayores inversiones para reali zar desmontes, sistemas de abastecimiento de agua, obras de - - irrigación, obras de conservación de suelos, caminos de acceso, etc., agregado a ésto, la tierra se ha convertido en un factor limitante y resulta absurdo pretender adicionar superficies de cultivo a costos muy elevados y crecientes, en aras de una agri cultura extensiva, en vez de hacerla intensiva, mejorandó la -- función-producción para obtener mejores rendimientos unitarios.

Por lo antes señalado, el comportamiento de la productividad en el agro mexicano, está en principio condicionado a continuar y multiplicar las investigaciones referidas, tanto a las áreas geográficas como a los productos, conforme a programas específicos, para establecer concordancia entre los cultivos y -- los límites topográficos, de clima, suelos y plantas, promoviendo especies vegetales que permitan aprovechar los recursos de la técnica. Por lo expuesto, se concluye que tanto la producción alimentaria como la forestal, están condicionadas a que -- los recursos sean científicamente utilizados y honestamente operados.

I-1.5 Economía Agraria:

Una de las causas de mayor confusión para el diagnóstico - de los problemas inherentes al agro, se origina por la asimilación de los fenómenos agrarios a los agrícolas y viceversa. To do lo referente a la introducción de innovaciones, conservación de los ecosistemas, uso del suelo, recursos hidráulicos e investigación científica de plantas y animales, son áreas inherentes al problema agrícola, los agrarios están referidos al reparto y usufructo de los factores tierra y capital, que determinan la - organización y condicionan la producción.

En México -se insiste- el problema del agro es de organizaza

ción -es decir-, los inconvenientes propiamente agrícolas son fácilmente superables, no así los agrarios que retrasan las soluciones de la producción. Desgraciadamente debe reconocerse que el actual déficit en la producción alimentaria persistirá, si las soluciones propuestas en la organización agraria, previstas en la Ley de Fomento Agropecuario, no son aceptadas por la mayoría de los agentes económicos involucrados.

El Colegio de México, llevó a efecto una investigación interesante pero incompleta en el curso de 1974-75, referente a la estructura agraria del país. Considerando que los fenómenos de estructura en economía cambian muy poco en el corto plazo, es correcto hacer uso de la información que precede:

Existen en México aproximadamente 2.4 millones de predios ejidales y privados de todos tamaños.. De éstos, el 50% son definitivamente de infrasubsistencia, es decir, no son viables -- económicamente al no tener capacidad de dar empleo productivo a una familia campesina. Estos predios -se estima- conjuntamente aportaron el 4% del producto agrícola. Otro 33% (792 mil predios) están considerados como minifundios; de éstos 592 mil son ejidales y 263 mil privados. Conjuntamente la producción minifundista aportó el 15 aproximadamente del producto agrícola. En tercer término, se tiene que 312 mil predios familiares (201 mil ejidales y 111 mil particulares) contribuyeron con el 25% a la generación del producto agrícola. Los multifamiliares medianos, que ascienden en promedio a 67,200 (2.8% del total) son en

un 50% privados y la otra mitad son ejidales. Estos predios, se estima que aportaron el 22% al producto agrícola. A continuación, los grandes predios multifamiliares llamados neolatifundios, se estimaron en 12 mil, equivalentes al 0.5% del total, casi todos ellos privados, ignorándose el dato ejidal; éstos se estimó, aportaron el 32% al producto agrícola. Por último, se dieron por no clasificados 16 mil predios (0.7%) que aportaron un insignificante 2% del producto agrícola.

De lo anterior, se concluye que el 83% de los predios agropecuarios (1.992,000), apenas aportan el 29% del producto agrícola, en contraste 79,200 predios considerados como multifamiliares medianos y neolatifundios que representan el 3.3% del total, aportan el 54% del mismo producto agrícola; un estrato intermedio formado por los predios familiares, ascienden a 312 mil y aportaron el 25% del producto agrícola.

Lo anterior, hace evidente la pulverización de la propiedad agraria y sus consecuencias. En casi 2 millones de predios se asienta el grueso de una población campesina altamente improductiva, por contar con extensiones tan pequeñas, que impiden su viabilidad económica; en contraste el 3.3% de los predios agropecuarios del país, coadyuvan con el 54% al producto agrícola.

Puede concluirse que la anterior estructura agraria hace imposible aplicar las políticas agrícolas que en aras de incrementar la productividad, se establezcan en el sector, porque los costos unitarios fuera de competencia, insumen recursos fi-

nancieros desproporcionados a mantener niveles de producción, - que garanticen nuestra autosuficiencia alimentaria bajo condiciones de una economía agrícola de ficción en el plano internacional y en consecuencia ruinoso, para la economía nacional en su conjunto.

I-2 RELACIONES INTERSECTORIALES:

I-2.1 Consideraciones Generales:

Lo errático de las precipitaciones pluviales, los limitantes orográficos y topográficos, la cubierta vegetal y demás elementos ecológicos, determinan que en México existan mucho mayores posibilidades en el sector primario para la ganadería y la actividad forestal. La agricultura debe circunscribirse en opinión de especialistas, principalmente a tierras bajo riego y regiones con aceptable orografía y con buenas y bien distribuidas precipitaciones pluviales. Actualmente muchos suelos que deberían estar cubiertos con pastizales o cultivados con plantas forrajeras, se están erosionando por trabajarse con cultivos en surco; esto agregado a que grandes áreas de mal temporal, con accidentada topografía y suelos pedregosos, están sometidas al monocultivo de subsistencia, debido a que el campesino tradicio

nal, por falta de asistencia técnica o por carecer de recursos, no encuentra alternativa.

I-2.2 Relaciones: Agricultura-Ganadería:

La agricultura está referida a la administración de un eco sistema; la ganadería extensiva puede considerarse como la admi nistración del ecosistema pradera; la ganadería intensiva se in tegra y complementa con la agricultura, conformando un sistema diferente. Con un criterio integracionista, la agricultura y - la ganadería -plantas y animales domesticados- son parte, junto con otros sistemas bióticos y abióticos, de un ecosistema úni-- co.

México tiene grandes áreas con aptitudes ganaderas; se dis pone de amplios territorios cubiertos de pastizales y matorra-- les e incluso semiáridos; grandes espacios de estas áreas, tie-- nen pendientes abruptas no aptas agrícolamente, pero sí adecua-- dos para una ganadería extensiva, centrada en bovinos producto-- res de carne, ovinos y caprinos..

En estas tierras -no aptas al cultivo de escarda- la gana-- dería constituye una actividad que además de proteger el suelo de la erosión, proporciona una ocupación más productiva al cam-- pesino.

El medio ambiente es un factor primordial, ya que influye en la producción de alimentos para el ganado, debido a que las diferentes razas, se distribuyen en las diversas zonas climatológicas y porque ciertos climas, propician la proliferación de insectos y enfermedades.

La producción ganadera en el país, tiene características regionales muy marcadas. Por el clima y por los diferentes sistemas de explotación pecuaria, sistemas determinados por los recursos forrajeros de cada región. Pueden delimitarse varias regiones de primordial importancia, como las del norte y noroeste dedicadas a la cría de ganado para exportación y otras del altiplano y del sur dedicadas a satisfacer necesidades internas.

En las regiones árida y semiárida del norte de la República con la frontera de los Estados Unidos, el tipo vegetativo de mayor utilidad a la ganadería, es el pastizal abierto. La región templada ubicada en el centro del país, cuenta con recursos forrajeros naturales similares a los de la región árida. Actualmente, se cultivan en esta región alrededor de 67 mil hectáreas de alfalfa, siempre bajo riego.

La región tropical húmeda se caracteriza por la presencia de vegetación selvática siempre verde, alta o mediana con árboles de valor maderero, como: la caoba y el peñecillo. La región tropical seca (sabana) comprende áreas costeras del Pacífico y del Golfo, las costas del Pacífico poseen como principal -

forraje artificial o inducido, el pasto guinea, y en las partes más secas se ha introducido algo de jaragua. La región montañosa, básicamente de importancia forestal, posee algunas cuencas productoras de gramíneas en el norte, en otras áreas más áridas, el bosque de pino o encino, sostiene algunas explotaciones ovinas y de ganado mayor.

Un factor importante que influye en la productividad ganadera, es la tenencia de la tierra; la falta de seguridad en la tenencia, ha determinado bajas inversiones en el sub-sector y consecuentemente su descapitalización. Entre 1960 y 1970, la superficie ganadera (pastos naturales en sierras y llanuras y pastos cultivados) permaneció prácticamente estancada entre 65 y 70 millones de hectáreas. De acuerdo a los datos consignados por los últimos censos agropecuarios, esta extensión no ha variado mucho, y se reporta que la actividad ganadera se ejerce principalmente por particulares y sólo una reducida proporción es ganadería ejidal.

I-2.3 Semblanza de los Principales Sub-sectores Ganaderos:

Debido a su importancia dentro del sub-sector pecuario, -- se consideran al ganado bovino, porcino y aves, como principales especies.

El ganado bovino refleja una baja calidad de los hatos e incipiente uso de insumos tecnológicos; un carácter extensivo de la mayoría de las explotaciones y en consecuencia bajas utilidades por animal, sin un esfuerzo real por la capitalización de los predios.

El ganado porcino se encuentra en constante aumento, en respuesta a la creciente demanda de carne y grasa en el mercado nacional. Sin embargo, dicho aumento ha sido insuficiente para satisfacer las necesidades del país, lo que ha ocasionado que se recurra a la importación principalmente de grasas. En 1970, se contaba con un total de 10,5 millones de cabezas y para 1978, ascendió a 12.6 millones, lo que refleja un crecimiento medio anual del 2.2%. Las regiones porcícolas en el país son cinco, las cuales abarcan varios Estados con diferentes tipos de porcicultura, siendo los productores más importantes: Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Veracruz, Sonora, Zacatecas, Chiapas, Hidalgo y Oaxaca.

La avicultura se desarrolla en las cercanías de las grandes ciudades, destacándose los sitios aledaños a las áreas metropolitanas del Distrito Federal, Guadalajara, Puebla, Monterrey y poblaciones del Bajío. Los principales abastecimientos del Distrito Federal, son los Estados de México, Nuevo León, Jalisco, Guanajuato y Puebla. Los Estados de Sonora, Coahuila y Michoacán aportan volúmenes considerables para la satisfacción de la oferta nacional, descontada la que absorbe el capital --

del país. De 1970 a 1978 la población avícola pasó de 124.2 millones de aves a 151.8 millones, lo que refleja una tasa media anual de crecimiento del 2.1%.

De los dos tipos de empresas ganaderas más importantes -comercial y ejidal- la comercial se dedica fundamentalmente a satisfacer la demanda, aplicando tecnologías modernas con fácil acceso a las fuentes de financiamiento. La empresa ejidal, la componen pequeños ganaderos que practican una explotación tradicional, con poco capital e igual poder de negociación en la comercialización de su producción.

De 1970 a 1978 la producción de carne vacuna, registró un crecimiento medio anual del 3.5%; la de ganado porcino del 6.6% y la de aves el 9.1%. Esto indica, que mientras la oferta de ganado vacuno se ha estancado, la demanda en aumento provoca serios problemas de abastecimiento.

La ganadería puede ser transhumante, agrícola o industrial. La primera es la más primitiva y depende en gran escala de los factores naturales; ya que supone la movilidad del ganado en busca de pastos naturales y abrevaderos, que condicionan el número de cabezas; la productividad es raquítica y los aprovechamientos reducidos, porque el ganado está expuesto a plagas, enfermedades y a los adversos fenómenos naturales.

La ganadería-agrícola, es colateral a la siembra de pastos y forrajes y a obras hidráulicas, que aseguren la captación y

disposición de agua, con el cultivo de praderas y ensilado de forrajes, el agricultor-ganadero garantiza la disponibilidad permanente de nutrientes.

La ganadería industrial o intensiva, rompe su dependencia de la agricultura, estableciendo métodos y técnicas específicas; se apoya en la ciencia a efecto de encontrar los procedimientos biológicos, genéticos y tecnológicos que permitan obtener mejores resultados de las explotaciones y adecuarse a las necesidades y deseos de los consumidores. En este tipo de ganadería se aprovechan los subproductos que permiten aumentar los ingresos y reducir costos de producción y venta; incluye además la conservación, industrialización y distribución de los productos ganaderos.

Referente a los precios, en la mayoría de los productos pecuarios, se establecen por el libre juego de la oferta y la demanda; cualquier intento para regular o estabilizar estos precios, han sido en vano porque no se ha intervenido directamente la organización de la oferta.

En una primera etapa de desarrollo ganadero, es urgente fomentar la ganadería tecnificada de pastoreo y así aprovechar ventajosamente las tierras agrícolas marginales, que no aptas para los cultivos de escarda, se dedican al tradicional maíz, con prácticas anacrónicas y resultados antieconómicos. Lo anterior, no debe interpretarse en que se sustraigan tierras de la agricultura para aumentar las ganaderas; es necesario que la -

ganadería se desarrolle en tierras marginales de la agricultura, que por sus características ecológicas no tengan alternativa.

La ganadería agrícola e intensiva constituida por bovinos lecheros; aves de carne y postura; por la porcicultura y otras especies menores vinculadas estrechamente a la agricultura, insume áreas destinadas a la producción de sorgo, alfalfa y -- otros cultivos de consumo animal; que implican ampliaciones -- tanto de la frontera agrícola como de la que puede definirse -- como frontera ganadera.

A lo anterior, deben aumentarse las fronteras verticales en ambas actividades, dadas las posibilidades de un mejor uso del ecosistema, que traería en consecuencia una mayor productividad del sector.

El aprovechamiento de la vasta potencialidad ganadera de México, está condicionada a las disposiciones establecidas en el marco jurídico e institucional que la nación se ha dado a sí misma. Esto plantea la necesidad de solucionar, dentro del conjunto de reglas del juego establecidas, los problemas de organización de la producción, vinculados a una concepción tradicional de posesión de la tierra, que bloquean actualmente el desarrollo óptimo de ciertos segmentos de la producción, tanto -- de la agricultura como de la ganadería.

Nuestro actual marco jurídico e institucional, permite ha--

cer un uso subóptimo e inductivo del territorio nacional y sus recursos. Si bien, el segundo tipo de uso es permisible, - cuando supone un sacrificio que hace el país para sostener su autosuficiencia económica y en consecuencia su capacidad de au todeterminación política; el último es y será siempre condenable, en nombre del futuro nacional. Es necesario tener presente, que este uso destructivo de nuestros recursos, se presenta desgraciadamente en algunas áreas de la agricultura, la ganadería y la explotación forestal.

I-2.4 Evaluación de los Recursos Forestales y Pesqueros;

Los recursos forestales de México son muy significativos. El volumen existente en bosques y selvas es de 3,259.3 millones de metros cúbicos; de éste el 65.7% -equivalentes a 2,139 millones de Mts³- son bosques de clima templado-frío y el - -- 34.3% (1,119.5 millones de Mts³) son selvas de clima cálido-húmedo, distribuidos en 44.2 millones de Has. que conforman la - superficie arbolada del país.

Del anterior total, se considera como superficie forestal -susceptible de ser aprovechada en forma rentable- a 31.6 millones de Has., cuyas existencias forestales en volumen ascienden a 2,500 millones de Mts³. Esto coloca a México en una posición ventajosa, al ocupar el onceavo lugar mundial y el ter-

cero de América Latina después de Brasil y Perú.

No debe continuarse en forma irrestricta, con la explotación del volumen anterior, a menos que se pretenda acabar con el recurso. La extracción debe programarse en base al monto de crecimiento de los bosques. Este crecimiento, depende de las precipitaciones, de la calidad de las estaciones, de la calidad de los suelos, de la altura y de otros factores ecológicos.

La pesca, es una actividad compleja afectada por los principales fenómenos económicos internos e internacionales; su evolución y condiciones actuales, pueden apreciarse con la referencia que se hace a continuación:

El desenvolvimiento del sector pesquero, siempre ha tenido un importante apoyo del Gobierno Federal. Desde la década de los treintas hasta 1950, el Estado sienta las bases y define las formas de explotación del recurso, en el cual las cooperativas se reservan la exclusividad de ocho especies, dejando a las empresas privadas y pescadores independiente las demás.

Entre 1950 y 1970, se da un crecimiento sostenido de las capturas y se organiza la industria pesquera, que orienta sus esfuerzos hacia unas cuantas pesquerías -camarón, langosta, abulón-. Por ello se agudiza la dependencia de mercados y tecnología, que caracterizan en lo fundamental las formas de desarrollo pesquero; sin embargo, alrededor de 1960 comienza a di

versificarse la captura incluyéndose en esta a otras especies como son el atún, la sardina, el tiburón y el ostión.

De 1960 a 1970, la inversión estatal da un impulso importante al subsector pesquero. Ello se refleja en el incremento de las capturas y ventas, la ejecución de programas de educación pesquera y el establecimiento por parte del Gobierno de México de la soberanía sobre las 200 millas.

La infraestructura pesquera se ha venido construyendo en consecuencia al crecimiento de la captura de especies como; el camarón, atún, sardina y la anchoveta; y para lograr aumentos en la productividad se han establecido servicios de electricidad, agua potable, transportes, muelles, plantas industriales, etc. En la explotación de otras especies aún se carece de estos servicios básicos.

Desgraciadamente, los datos pesqueros presentan deficiencias -por los distintos criterios de agrupación utilizados- pero puede afirmarse que la importancia real de esta actividad en el país, significa el sustento de aproximadamente 4 millones de personas; aporta alrededor del 5% de las divisas y ha contribuido al desarrollo nacional como proveedora de alimentos e insumos y como demandadora de bienes y servicios. Tan sólo por lo que se refiere al sector industrial, esta actividad, tiene relaciones directas con 40 líneas manufactureras, agrupadas en más de 6,200 establecimientos industriales, que dan ocupación a alrededor de 300 mil personas.

Los volúmenes de captura entre 1960-78, se incrementaron en un 250% al pasar de 206,370 Tons. a 722,417; es evidente -- que como causa principal, debe anotarse el incremento de la -- flota pesquera en un 226.8% en el período considerado.

En lo referente a la ocupación que genera la actividad -- pesquera, ésta ha crecido entre 1960 y 1979 en un 276% --más de 2 1/2 veces-- al pasar de 32,043 personas ocupadas a 88,440. De 1960 a 1965, el crecimiento fué de 24.5%; en 1960 las coope rativas emplearon un 60.5%, los permisionarios libres y parti culares un 19.4% y las empresas públicas y privadas a un 26.1%. En 1965, las cooperativas bajaron su participación un 55.5%, - los permisionarios libres y particulares ocuparon a un 20.5% y las empresas aumentaron su participación al 24%.

Entre 1965-70, la población ocupada en esta actividad su bió en un 22.8%, en el que las cooperativas participaron en -- 1970 con el 50.2% y los permisionarios libres y particulares - en un 49.8%.

De 1970 a 1975, el incremento fué del 51%, donde las coo perativas para 1975 participaron con un 51.5%; los permisiona rios libres y particulares con el 41.8% y las empresas con el 6.7%.

Por último, de 1975 a 1979 la población ocupada creció en un 19.6% en el que las cooperativas participaron en 1979 con - un 55%; los permisionarios libres y particulares con el 37.6%

y las empresas con el 7.4%. Consideramos necesario mencionar, que el subsector pesca, no es tan importante por su aportación en la generación de empleos, pero sí lo es y lo será más, como proveedor de alimentos.

Así, tenemos que el consumo nacional aparente -en toneladas- de productos pesqueros, ha tenido de 1960 a 1979 un incremento del 392%. De 1960 a 1965 creció en 58.6%; de 1965 a 1970 en un 33.6%; de 1970 a 1975 en un 49.3% y de 1975 a 1979 se incrementó en un 55.2%.

El consumo nacional aparente en Kgs/per-cápita, tuvo un incremento de 1960 a 1965 del 35.2%; de 1965 a 1970 del 14.5%; de 1970 a 1975 del 26.2%; de 1975 a 1979 se incrementó en un 35.8%. En el período de 1960 a 1979 el consumo per-cápita pasó de 2.24 Kgs. para 1960 a 6.0 en 1979, correspondiente a un aumento del 166%.

La participación de la actividad pesquera en el PIB -siendo insignificante- ha tenido en el período 1960-79 una tendencia a la baja; en 1960 participaba con un 0.22%; para 1965 lo hacía con el 0.15%; para 1970 con el 0.13% y así sucesivamente hasta llegar al año de 1979 en el que participa con un 0.13%.

México, es un país privilegiado por las grandes pesquerías comerciales que posee, ubicadas en el Golfo de California, la Sonda de Campeche y en la Costa Occidental del Estado de Baja California Norte. El recurso es irracionalmente explo-

tado y desperdiciado, porque se limita la captura a un número reducido de especies -camarón, abulón, atún, langosta-, es urgente la diversificación de éstas y esto sólo se puede lograr, mediante la introducción de técnicas de captura adecuadas, así como de una mayor industrialización y comercialización.

Es evidente la escasez de la flota pesquera especializada, sobre todo la que limita las capturas de túnidos, jureles y peces espada. Debe tenerse presente que la captura está condicionada y restringida, en parte por acuerdos internacionales que delimitan y especifican las especies susceptibles de ser explotadas, y que además delimitan los volúmenes y la extensión de los mares patrimoniales.

La pesca en México, se caracteriza tanto por la inexplotación como por la sub-explotación. Por ejemplo, la langostilla es una especie inexplotada, de la cual se calcula conservadoramente que se pueden capturar 250 mil toneladas. Se estiman -- cuantiosos los recursos de calamar, especie también sub-explotada. Los rendimientos de algunas especies en zonas costeras, lagunas y estuarios -como del abulón, langosta y tortugas marinas- pueden aumentarse en áreas sub-explotadas o bien aplicando la acuicultura.

También se desaprovechan especies como: mueros y cabritillas, huachinangos y otros pargos, tiburones, lisas, robalos, corvinas, etc., porque faltan barcos arrastradores y la aplicación de otras tecnologías de captura.

Se carece asimismo, de una flota de altamar equipada, complemento necesario para vigilar el recurso e impedir la piratería de embarcaciones no autorizadas. A excepción de las pesquerías del camarón, el atún, la sardina y la anchoveta, la técnica utilizada es artesanal.

El financiamiento, es prorrateado entre Banpesca -al camarón, atún, abulón y otras especies de alto valor comercial-, la Banca Privada y armadores y prestamistas que financian a los pescadores ribereños y de menores recursos, pero lo hacen con elevados intereses o condicionando la comercialización del producto.

Los centros de capacitación pesquera, no han sido suficientes para proveer al sector de mano de obra calificada, por esta razón existe un gran número de técnicos extranjeros en esta actividad.

Respecto al mercado, existe suficiente producción para abastecerlo, pero son deficientes los sistemas de transporte y comercialización y que han limitado el crecimiento del consumo. Por ejemplo: en el Distrito Federal sólo hay un centro de recepción y venta, en donde adquirir mariscos y pescados: La Viga, manejado por un sólo intermediario que recibe entre dos y tres toneladas diarias de pescados y mariscos.

Productos Pesqueros Mexicanos, comercializa apenas el 19% de la producción nacional, que incluye las capturas de las coo

perativas para exportación de la Ocean Gardens, empresa transnacional mexicana. Se concluye que en el mercado nacional, el efecto regulador es ínfimo y por ello los introductores fijan los precios a su arbitrio.

La producción manejada por Productos Pesqueros Mexicanos, de enero a julio de 1980 ascendió a 116 mil Tons., habiéndose previsto alcanzar las 200 mil a finales de 1980; con lo que la participación en el total vendido sería del 20%, es decir la comercialización a través de esta empresa paraestatal, subiría apenas en 1% con respecto al año anterior.

En definitiva, el diagnóstico anterior posiblemente obliguen a alterar nuevamente el marco jurídico y los reglamentos relacionados con la pesca, que en cierta medida limitan e impiden el aumento de la productividad.

I-3 EMPLEO Y AVANCE TECNOLÓGICO:

Es indiscutible la preocupación por el desempleo en los últimos años en la República y la política agropecuaria debe integrar su parte alícuota de responsabilidad en el asunto.

La creciente oferta de fuerza de trabajo -consecuencia de la explosión demográfica- no ha podido ser asimilada por el campo; tampoco por la industria ni por el sector servicios.

Ello, porque la distribución de la tierra ha llegado de hecho, a su total terminación y la industria no ha tenido el dinamismo necesario, en su capacidad de absorción de mano de obra, -- por su acelerada elevación en las constituciones orgánicas del capital.

Al respecto la FAO sostiene que el sector primario debe absorber cuando menos las $2/3$ partes del aumento neto de su población, requerimiento necesario para oponer un dique a la miseria y al hambre. Dado que empleo y avance tecnológico son -- dos fenómenos inseparables, debe tenerse presente que los avances de la tecnología se muevan fundamentalmente en dos parámetros básicos: el aumento de la producción y el monto del empleo. Los efectos tecnológicos no son neutros y en consecuencia, pueden agudizarse los problemas del desempleo, pero la -- técnica reviste varios aspectos y no es concebible como una só la fórmula.

Gracias a las posibilidades de alternativa, en el uso de la técnica en el sector agrícola con el objeto de aumentar la producción y evitar el desempleo, se requiere de la introducción sistemática e intensiva de técnicas ahorradoras de tierra que constituye el recurso más escaso en esta actividad; con -- ello, al incrementarse el producto, se generan las condiciones necesarias para aumentar el empleo en las diversas labores del proceso productivo; por ejemplo, en la aplicación de elementos químicos o naturales de defensa o promoción productiva, en la recolección de los productos, en la transportación de los mis-

mos y en su industrialización.

La introducción de sistemas mecánicos, procede sin perjuicio de la aplicación de técnicas ahorradoras de tierra, como: el tratar de mejorar el riego, de conservar las aguas, de establecer sistemas de aumento en la frecuencia de las cosechas, de aumentos en los rendimientos específicos, etc., se generan conjuntamente aumentos del producto agrícola y una mayor demanda de empleo campesino.

En conclusión, la tesis tecnológica que favorece a la agricultura mexicana, está referida a la introducción de técnicas ahorradoras de tierra, complementadas de manera selectiva, casuística, con técnicas ahorradoras de mano de obra; pero que en conjunto den como resultado prevesible a la par, un incremento del producto y una mayor demanda de mano de obra campesina.

I-4 CAPITALIZACION:

En el sector primario ha existido tradicionalmente una indiscutible escasez de capital, principalmente en el subsector agrícola; ésto se explica en gran medida por la dispar rentabilidad de la inversión obtenida en el campo, en comparación con las ganancias en la industria o el comercio. Dentro de las ventajas comparativas en el uso del recurso financiero en la industria, se destacan las siguientes:

- i) Se ha protegido al desarrollo fabril, mediante la generación de economías externas y de políticas proteccionistas basadas en aranceles y subsidios;
- ii) El manejo monopolista de ciertos sectores fabriles, permiten márgenes muy altos de beneficio; se perjudica a los consumidores y dentro de éstos en mayor proporción, a los sectores más débiles como son los campesinos;
- iii) Existe un desplazamiento creciente de la agricultura hacia terrenos marginales poco productivos, cada vez más alejados de los centros de consumo; en consecuencia, a las presiones fabriles por el uso del suelo - en áreas urbanas, que antaño agrícolas han supuesto el desalojo de campesinos;
- iv) Se da una competencia ventajosa de la industria y -- los servicios por el recurso agua, que perjudica al sector agropecuario. Este fenómeno de actualidad, -- tiende a agravarse en diversas regiones del país, -- principalmente en el Valle de México;
- v) Las políticas de crédito han beneficiado por sus largos plazos y bajas tasas de interés a las unidades - industriales, fomentando el equipamiento y promoción fabril, de lo cual en lo general carece el medio rural; y
- vi) Hay una amplia disponibilidad en la industria y los servicios, de técnicos y profesionistas a todos los niveles y campos de especialización, disponibilidades de las cuales ha carecido el agro mexicano.

Los motivos antes señalados, determinan que la capitalización del agro, sea defectuosa y a veces inoportuna y casi siempre reducida. Sin embargo, la atención gubernamental a este -- problema es innegable; agregados éstos a los ya existentes, -- han surgido en el presente sexenio dos instrumentos de política que se complementan, tendientes a racionalizar los recursos capitales otorgados al campo, ellos son el SAM y la Ley de Fomento Agropecuario.

I-5 POBLACION:

El excedente de población que existe en el agro, constituye la base de solución a los problemas de empleo y productividad en el mismo sector. En efecto, todo lo que se produzca utilizando la mano de obra excedente, será parte adicional neta al producto nacional real; así los trabajos emprendidos en obras de riego, drenajes, caminos agropecuarios, viviendas para campesinos y agroindustrias manufactureras, permitirán que la desocupación disfrazada -que lleva implícito un ahorro potencial, también disfrazado y hasta ahora descuidado por la mayoría de la literatura económica- sea convertida en población productiva. Ello debido a la posibilidad de que el excedente de campesinos improductivos, sea sostenido por los trabajadores agrícolas productivos.

Para lograr lo anterior, es necesario retornar a la situación de antaño, en la cual se obtenía un remanente de ahorros- alimentos; consideramos que la actual política agropecuaria -- sea capaz de lograrlo, sólo así será posible la gestión económica del sector, mediante la doble conversión del ahorro virtual en real y del consumo improductivo de la población excedente, en consumo productivo. Actualmente el conglomerado productivo no realiza siquiera un ahorro virtual, al producir menos de lo que ellos mismos consumen. Este ahorro de por sí infructuoso ya no existe, así quedó de momento cancelada la posibilidad de enviar los campesinos improductivos a trabajar organizadamente en obras de capital de autobeneficio, alimentados

con el ahorro no virtual que debe generarse por el conglomerado productivo.

Tanto es innegable la existencia de esta fuente oculta - de ahorro como irrefutable también que de ella saldrán los fondos requeridos para sostener a la población excedente campesina, ocupada en proyectos productivos de las comunidades en su conjunto; además es comprensible la necesidad, de continuar haciendo uso de las fuentes tradicionales de crédito al campo, - dado que; asesoría técnica y científica, equipos, instrumentos y maquinaria en general, sólo pueden ser financiados mediante créditos de sostén a largo plazo.

I-6 COMERCIALIZACION:

Los esfuerzos tendientes a incrementar la producción y - la productividad en el sector primario, se verán frustrados si no se dispone de mercados nacionales y extranjeros.

Definido como está el destino de la producción a corto, - mediano y largo plazo, la mejoría de las utilidades obtenibles en el sector y la programación agropecuaria referida a las necesidades internas de alimentos, es absolutamente indispensable dar solución a los problemas de comercialización interna, que han comprometido y comprometen, la productividad en el sector agropecuario y de agravarse éstos problemas la estabilidad

del sistema político en su totalidad.

El intermediarismo que no excluye el soborno y la corrupción, decide conforme a sus propios intereses las alzas y bajas de precios, explotando a la vez al productor rural y al consumidor. A este grupo de intermediarios, hay que agregar otro, integrado por representantes de diversas autoridades, que se conforman con pequeñas participaciones, pero que sumadas inciden gravemente en el costo de la vida.

En el actual proceso de encarecimiento de los productos alimentarios, atribuible a las graves deficiencias existentes en la intermediación, se identifican tres causas determinantes:

- i) Persiste una acentuada rigidez en los mecanismos de comercialización, anacrónicos y complicados por la gran cantidad de intermediarios, que en vez de desempeñar funciones de distribución, generan cuellos de botella y movimientos inútiles de mercancías, con lo que ellos resultan los únicos beneficiarios;
- ii) Persiste un alto grado de corrupción en el transporte de los productos, así como en su comercialización, todo ello reflejado en montos verdaderamente exagerados de exacciones que se pagan, incidiendo en definitiva en los precios finales de los productos;
y
- iii) No existen todavía alternativas que permitan seleccionar a un productor, entre diversas formas de venta él mismo está prácticamente condenado a entregar sus productos a los acaparadores, que operan en los mercados de La Merced y Jamaica y en sus equivalentes en provincia.

Lo arriba señalado, hace nugatoria la buena intención del

Gobierno Federal, plasmada en su política de aumentar la producción y productividad agropecuaria y pesquera, puesto que el productor al no obtener ingresos adecuados, por las deficiencias en la comercialización de sus productos, se vuelve imponente para continuar dentro de la actividad económica.

I-7 ORGANIZACION CAMPESINA:

Todos los especialistas, están de acuerdo en que el problema fundamental, para hacer crecer conjuntamente la producción y empleo en el sector primario, es de organización. Por ello, es requisito indispensable que se promueva la estructuración y organización de complejos comunales con carácter empresarial, que permitan obtener los insumos y consumos de origen industrial en forma cooperativa, así como hacer posible lograr mejores precios en el mercado abierto.

Es urgente diseminar la estructuración de los sistemas colectivos de producción, previstos en la Ley de Fomento Agropecuario (unidades de producción), para hacer costeable la aplicación de técnicas y tecnologías masivas de alta productividad, como sofisticados sistemas de riego ahorradores de agua, fertilización aeróbica, mecanización, etc.

Por último, es absolutamente indispensable que las organizaciones campesinas intervengan en los mercados nacionales y extranjeros, en franca lucha contra el intermediarismo.

I-8 INDICES DE PRODUCTO, INSUMO LABORAL Y PRODUCTIVIDAD LABORAL:

Para el período 1970-1978 y conforme al apunte metodológico señalado en la parte inicial de este documento, el crecimiento del producto del sector primario, alcanzó un 34.5% en el curso de 8 años y aunque aparentemente fué importante, en comparación a las necesidades sobre todo alimentarias, fué insuficiente. Pueden apreciarse los efectos positivos de las políticas del actual gobierno, pues en el bienio 1976-77-78, este producto creció en un 14%.

El índice de insumo laboral, señala que durante el período 1970-1976, permaneció de hecho estancado el empleo (100.00 a 100.58), habiendo crecido en compensación, durante 1977-78 en un 10%.

El índice de productividad laboral, resultante de los dos anteriores, presenta un incremento del 22.3% en el período analizado; si restamos al del producto, el del insumo laboral casi se iguala el crecimiento del producto y el de la productivi

dad que creó, originada en el trabajo, lo que permite concluir en que el grueso del fenómeno-productividad, debe ser atribuído al empleo productivo del factor trabajo.

La agricultura presenta incrementos en los índices considerados, muy semejantes a los arriba señalados para todo el sector. Esta creció entre 1970-78 en un 35.2%, el índice de insumo laboral fué más conservador, manteniéndose con altibajos desde 1973 a 1978 en un 6.4% respecto a 1970; por su parte el de la productividad laboral, resultante de los anteriores, subió en un 27% en el período de análisis.

Los indicadores económicos arriba señalados -referidos al subsector agrícola- pueden inducir al engaño, por ello deben considerarse en interrelación a la tasa de crecimiento poblacional, que garantiza duplicar las bocas que alimentar del país en un lapso de 20 a 22 años. Quiere decir, que en el período de 8 años considerado, el índice de producto debió crecer cuando menos en un 42%, no para aumentar la producción, si no exclusivamente para evitar que se deteriorara. Referente al insumo laboral, a pesar del fenómeno migratorio campo-ciudad, las cosas se complican sobremanera si se quieren implementar políticas que supongan fijar la población en los lugares de origen, porque con las aún elevadas tasas de crecimiento demográfico, sobre todo en el campo, el índice de insumo laboral agrícola en el curso de 8 años, apenas creció un 6.4%.

Algo semejante podemos argumentar respecto al índice de - productividad laboral agrícola. Este creció en un 26.9%. Si te - nemos presente que el índice de crecimiento demográfico fluc-- tuó alrededor del 42% en 8 años, se evidencia una deficiente - productividad agrícola, dados los requerimientos alimentarios y de otros insumos agropecuarios e industriales.

La productividad en la ganadería está sujeta en gran medi - da a una serie de factores y sus resultados van a depender del uso que se haga de éstos. El primer factor que debe considerarse, es el trabajo humano, sin el cual ninguna actividad produc - tiva sería posible; cualesquier trabajador, para que su labor sea productiva, debe desarrollarse en un clima de tranquilidad y bienestar.

Debe tenerse presente que del total de la población ocupa - da en el sector agropecuario (4.442,432 personas) en 1970, el 20.37% corresponde a la ganadería, es decir, 437,901 personas para 1978. La participación bajó al 12.8% del total (625,550 - personas), lo cual indica que la absorción de mano de obra; en esta actividad tiende a bajar.

La productividad del trabajo en la ganadería, permaneció constante desde 1970 hasta 1978, según lo muestra el Índice de Productividad Laboral, el cual en 1971 era de 101.5 y para - - 1978 de 99.3. Este índice de 1972 a 1977, fluctuó entre 104.8 y 104.1. Debe tenerse presente que aumentar la productividad - del trabajo en la ganadería, supone el mejorar las condiciones

de trabajo, ya que muy pocas cuentan con los beneficios del Seguro Social, el salario mínimo, etc. y para lograr ésto, es necesario dar seguridades a la inversión y facilidades a los pequeños y medianos ganaderos, para que modernicen su equipo y técnicas de trabajo, además es necesario y de vital importancia, reestructurar el sistema de comercialización.

Otro factor importante es la capacitación, en la ganadería, como en el resto de la actividad económica se necesita gente capacitada. Capacitación y adiestramiento posibles a través de programas de capacitación y su divulgación, centros vinculados a las necesidades, tanto de productores como de trabajadores, promoviendo la especialización por especies ganaderas, capacitando a los productores en la administración, etc.

Estos factores, que condicionan los niveles de productividad en la ganadería, deberán ser considerados a detalle, con el fin de determinar el grado de su incidencia; ello es urgente, porque está referida a una actividad de primordial importancia, que proporciona alimento proteínico a la población mexicana.

En la explotación forestal, el índice de producto -1970-78- tuvo un incremento del 31.2%, el de insumo laboral del 19.1%; en consecuencia, al comportamiento de estos indicadores, el índice de productividad laboral tuvo altibajos. En los años 1971 a 1973 bajó, en 1974 empieza a recuperarse hasta llegar en 1978 con un incremento del 10.1%.

De entre las causas que han influido en el estancamiento de la productividad de la mano de obra, se encuentran en primer término, los bajos recursos financieros aplicados en la conservación y la extracción; en segundo término a los problemas de la tenencia de la tierra aún no resueltos.

En la actualidad, las líneas institucionales de crédito - destinadas a la explotación forestal, son insuficientes; los financiamientos proceden de líneas de apoyo otorgados al sector primario en general, ocasionando que no sea fácil a los dueños o concesionados forestales -pequeños propietarios y ejidatarios- otorgar créditos para ampliaciones, nuevas instalaciones, etc., que permiten aumentar la producción.

Por ejemplo, en los programas de desarrollo agropecuario y forestal, la inversión pública realizada por el Gobierno Federal en el período 1970-1976 fué de 57,987.6 millones de pesos, de los cuales sólo se canalizaron al subsector forestal \$1 354.3 millones, equivalentes al 2.3% del total.

La existencia de complejas formas de organización de las unidades productivas en el subsector forestal, son consecuencia de la actual estructura de la tenencia de la tierra y de las modalidades confusas que se adoptan. Puede afirmarse que estas formas de organización, determinan que los niveles de productividad laboral en dicho sector, sean bajos.

Respecto a la estructura en la tenencia de la tierra, el 70% de la superficie boscosa del país es ejidal, los ejidatarios al no contar con recursos en general suficientes para las explotaciones, se ven en la necesidad de concesionar los bosques a empresas particulares, que aunado a la inseguridad de los predios, se obstaculiza inclusive a los programas de reforestación.

La tecnología forestal es dependiente y en la mayoría de los casos obsoleta; se ignoran en mucho las características topográficas y climáticas, y en el país son pocas las máquinas herramientas que se producen, teniéndose que importar motosierras, tractores, grúas, talleres de afilado, etc., que en las condiciones actuales del desarrollo industrial, ya se deberían de producir en México.

En el subsector pesquero, el índice de producto tuvo un incremento del 95.7% entre 1970-78, a su vez el índice insumo laboral creció un 49.8%, de donde se puede concluir que fué -- más dinámico el producto que el insumo laboral. Como resultante de los indicadores antes mencionados, el índice de productividad laboral en el período 1970-1978, tuvo un incremento del 30.5%, por ciento inferior al de los otros indicadores.

Un elemento que consideramos ha influido en los resultados de la productividad laboral, está referido al incremento de la inversión pública federal autorizada, que para 1970 ascendió a 236.4 millones de pesos y para 1977 a \$1,569.8 millo-

nes. Esto corresponde a un incremento del 564%, equivalente a recursos financieros importantes, pero mal utilizados en la compra de barcos caros, cuya tecnología supone dar empleo a un número cada vez mayor a las tripulaciones y demás personal de trabajo.

Es importante repetir que siendo México un país privilegiado por las grandes pesquerías que posee, el recurso es irracionalmente explotado y desperdiciado, porque se limita a la captura de un número reducido de especies, utilizando tecnologías en su mayoría artesanales.

En lo relativo a la política de financiamiento otorgado por Banpesca -organismo oficial especializado-, los recursos se han canalizado preferentemente hacia la captura de especies como: el camarón, atún y abulón, de alto valor comercial. Dicha política, debe orientarse hacia el establecimiento de centros de investigación, para el aprovechamiento de otras especies inexploradas, y dejar a la banca privada, los armadores y prestamistas, que financian la captura y comercialización de especies tradicionales, estableciendo una vigilancia tendiente a beneficiar a productores y consumidores.

ANEXO I
REPUBLICA MEXICANA
USO DEL TERRITORIO NACIONAL

CONCEPTO	MILLONES DE HECTAREAS	%	OBSERVACIONES
EXTENSION TERRITORIAL TOTAL.....	196.7	100.0	Incluye la superficie insular.
TIERRAS AGRICOLAS APTAS PARA CULTIVO.....	30.0	15.3	Incluye las tierras de "mal temporal".
<u>TIERRAS AGRICOLAS:</u>			
Cultivadas:	17.0	- 20.0	Indice de aprovechamiento: 62% aprox. Promedio simple = 18 millones de Has. Equivalente al 0.75% de la sup.del país
De Temporal:	17.02		
De Riego :	1.48		
TIERRAS APTAS PARA LA -- GANADERIA.....	68.0	34.6	
TIERRAS EN EXPLOTACION -- GANADERA.....	40.8		Indice de aprovechamiento: 60% aprox.
CUBIERTA FORESTAL:.....	66.0	33.6	El 68.2% de la superficie, son áreas ganadero-forestales.
AREAS EN EXPLOTACION -- -- FORESTAL.....	40.0		Indice de aprovechamiento: 60.5% aprox.
AREAS EN USO URBANO.....	5.9	3.0	
AREAS ECONOMICAMENTE -- -- INUTILES.....	14.0	7.0	Barrancas, desiertos, salinas costeras, etc.
AREAS NO CLASIFICADAS.....	12.8	6.5	

FUENTE: Calculos conforme a investigaciones, realizadas por el Centro de Investigaciones Agrarias.
 jmh..

REPUBLICA MEXICANA
ALGUNOS ASPECTOS DE LA ECONOMIA RURAL EN MEXICO

PREDIOS AGRICOLAS CONSIDERADOS COMO DE:	EJIDALES Y PRIVADOS		ACUMULADO	PREDIOS		INGRESOS MENSUALES \$	CONTRIBUCION AL PRODUCTO AGRICOLA %
	NUMERO	%		EJIDALES	PRIVADOS		
INFRASUBSISTENCIA-----	1 200 000	50.0	-	n.d	n.d	50 - 80.0	4.0
M I N I F U N D I O S ----	792 000	33.0	83.0	592 000	263 000	500.0	15.0
PREDIOS FAMILIARES-----	312 000	13.0	96.0	201 000	111 000	1 000.0	25.0
MULTIFAMILIARES MEDIANOS--	67 200	2.8	98.8	33 600	33 600	4 000.0	22.0
GRANDES PREDIOS MULTIFAMILIARES (neolatifundios)	12 000	0.5	99.3	n.d	12 000	32 000.0	32.0
NO CLASIFICADOS-----	16 800	0.7	-	-	-	-	2.0
S U M A :	2 400 000	100.0	-	-	-	-	-

FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por: El Colegio de Mexico; Rodolfo Stavenhagen, 1974; y Secretaría de la Presidencia; "Lineamientos para el Programa Agropecuario, 1973".

jmh..

ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION AGRICOLA DE MEXICO^{1/}

Consumo Interno	Cereales	Consumo humano directo (maíz) (Importaciones)	Consumo Industrial	Consumo humano final (trigo, arroz) (Importaciones)			
				Consumo animal final (forro) (Importaciones)			
	Oleaginosas	Consumo Industrial	Consumo humano final: (ajonjolí, cártamo, soya, al- -aceites- godón) (Importaciones)	Materias Primas: -granel o harinas- (ajonjolí, cártamo, soya)			
					Sacaríge- nos	Consumo Industrial	Consumo humano (azúcar, caña de azúcar) (Importaciones)
							Materias Primas (mieles, caña de azúcar) (Importaciones)
	Legumino- sas	Consumo humano directo (frijol, garbanzo) (Importaciones)	Consumo animal directo (alfalfa)				
				Frutales	Consumo humano directo (naranja)		
	Estimulan- tes	Consumo Industrial	Consumo humano final, (café, tabaco)				
		Exportación 2/	Fibras	Consumo Industrial	Materias primas, (algodón, henequén)		
	Hortali- zas				Consumo humano directo (jitomate)		
				Consumo humano (jitomate)			

^{1/}Variables consideradas para seleccionar la muestra: a) volumen de producción; b) valor de la producción; c) superficie cultivada; y d) representatividad a nivel de actividades económicas.

^{2/}Exportación: Se consideran aquellos rubros cuyo destino principal ha sido o es, el mercado externo. Consumo Interno; recíprocamente lo inverso.

jmh..

SEGUNDA PARTE

CAPITULO II

ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL EN MEXICO

SEGUNDA PARTE

CAPITULO II

ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL EN MEXICO

II-1 PRODUCCION DE BIENES DE CAPITAL (Referencia Especial):

El estudio de la estructura de la producción industrial, es de la mayor significación en economías como la de México, - que han tenido un crecimiento desigual entre los diferentes -- sectores y subsectores industriales. Básicamente podemos clasi-- ficar como subsectores a los que producen bienes de consumo no duradero e intermedios directamente relacionados con su produc-- ción; de bienes intermedios de consumo duradero, de bienes de capital y de máquinas herramientas.

En el caso particular de la economía mexicana y a partir de 1950, el primer grupo de industrias referentes a los bienes de consumo no duradero y sus intermedios directamente ligados, experimentaron un crecimiento relativamente lento, al enfren-- tarse a una elasticidad-ingreso de la demanda relativamente ba-- ja del 0.8%.

Referente al segundo grupo de industrias intermedias, ex-- perimentaron un desarrollo más acelerado, pudiendo verificarse que la elasticidad-ingreso de la demanda, pasó de 1.5 en 1955 a 2.0 en 1970. Dentro de este grupo de industrias, hubo algu-- nas ramas, como la electrónica que experimentaron una expan--

sión aún mayor; ello en consecuencia no sólo a los efectos de la política de substitución de importaciones que ha afectado - favorablemente en general, a toda la industria, sino también - en especial al transplante de tecnologías extranjeras que agregan a la demanda intermedia, nuevos insumos industriales en todos los sectores de la economía.

Referente al tercer grupo de industrias, es necesario tener presente un doble comportamiento. Las industrias de bienes de consumo duradero crecieron en forma bastante rápida, determinando dicho crecimiento un mercado final que ha estado y está representado por los altos poderes adquisitivos de la clase media elevada y rica. El otro subgrupo de industrias, representado por los productos metalmeccánicos -bienes de capital- tuvo un crecimiento relativamente menor y podríamos afirmar que esta rama todavía se encuentra en su etapa de incipiente desarrollo.

Puede sentarse la tesis de que a pesar de los cambios -- operados en la estructura de la producción industrial, en consecuencia a la adopción del modelo de substitución de importaciones con incentivos internos, todavía está lejos de algo que pudiéramos calificar de estructura industrial avanzada.

El retraso más notable en el proceso de expansión industrial, ha correspondido a las industrias metalmeccánicas, entre otras razones por las dificultades habidas para iniciarse en la fabricación de bienes de capital y de máquinas herramienta,

poniéndose de relieve el desequilibrio industrial por el hecho de que las ramas metalmeccánicas apenas representan el 15% del total de la industria manufacturera, participación que incluso es inferior a la de algunos países de América Latina como Brasil y Argentina.

La estructura industrial de un país, es un fenómeno económico, que tiene un sentido más profundo al del simple equilibrio cuantitativo entre los subsectores manufactureros arriba considerados. De esa estructura depende el grado de encadenamiento de las actividades económicas, desde un doble punto de vista: el de las relaciones tecnológicas de insumo-producto y del grado de utilización de máquinas, equipos y otros bienes - capitales.

Estamos haciendo alusión al fenómeno conocido como integración vertical, que garantiza subsectores de especialización de los cuáles carece la industria nacional. El nivel productivo de ésta, es elemental al haberse orientado fundamentalmente a bienes de consumo no durables y sus intermedios -es decir- a la producción de bienes correspondientes al primer subgrupo -- considerado, que determinan y tipifican a la industria mexicana como un sector integrado en lo horizontal.

Debemos tener presente que las estructuras industriales integradas horizontalmente, son menos dinámicas en lo que se refiere a sus efectos multiplicadores en el ingreso y el empleo, pero lo más significativo es que conllevan una mayor vul

nerabilidad externa y un menor aprovechamiento de los recursos naturales, que en el caso de nuestro país son relativamente -- abundantes. Además, debe tenerse presente que estas estructu-- ras, mal integradas en su sentido vertical, mantienen nexos de interdependencia mucho más estrechos con los sectores prima-- rios, básicamente el agrícola.

Una investigación tendiente a localizar las fallas en la productividad, atribuibles a una deficiente estructura indus-- trial, tendría que hacer cognocible la importancia de los cue-- llos de botella intersectoriales que restringen las demandas -- intermedias, haciendo ineficiente el aparato productivo. Esta investigación, debe implicar la desagregación de las cadenas -- de producción, determinando en detalle las relaciones de pro-- ducción entre bienes finales, intermedios, bienes de capital y máquinas herramientas.

En México, no se han hecho todavía investigaciones de es-- ta naturaleza, pero hay información que nos permite afirmar la existencia de un alto grado de imperfección en los eslabona-- mientos y, como en la mayoría de los casos, la cadena indus-- trial es imperfecta o no llega a las actividades primarias y -- extractivas.

Tal investigación deberá tener presente el problema de -- las ventajas e inconvenientes para alentar el desplazamiento -- de materias primas naturales, por la elaboración de productos sintéticos. Ello implicaría elevados costos sociales consecuen

tes a la alta densidad de capital, mayores importaciones y desaprovechamiento de los recursos naturales.

La importancia del encadenamiento de las actividades económicas, se hace evidente con la determinación de la participación de los insumos importados, en los años setentas la estructura de la producción industrial manufacturera se presenta como sigue:

SUB-RAMAS INDUSTRIALES	PORCIENTO DE VALOR APROXIMADO DE LAS IMPORTACIONES DE INSUMOS
Industria de la Construcción	7.0%
Industrias del Calzado y Vestuario	7.5%
Industria Eléctrica	8.0%
Industrias Productoras de Alimentos, Bebidas y Tabacos	10.0%
Industria del Papel	20.0%
Industria Textil	30.0%
Industria de Productos Metálicos Básicos	30.0%
Reparación de Maquinaria	40.0%
Industria de la Madera y el Corcho	50.0%
Industria Impresora y Editorial	60.0%
Industria de Productos de Hule	60.0%
Industria Química	60.0%
	más del

Puede advertirse una coincidencia, entre las industrias punta -llamadas así en la jerga tecnológica- y las de mayor dinamismo en su crecimiento, correspondientes a las que reali

zan las mayores importaciones de insumos.

En la matriz de insumo-producto, la mejor alternativa metodológica que facilita el intento de hacer una medición directa de los índices de encadenamiento, mediante el procedimiento de comparar los coeficientes medios de insumos nacionales directos e indirectos -por unidad de demanda final en cada actividad- con el promedio del conjunto de la economía. Los cocientes medirán la importancia relativa de las ramificaciones en cada actividad, a través de la demanda de insumos

Esto sería un índice de encadenamiento hacia atrás -efecto aceleración- que para el subsector manufacturero de México en 1968 se estimó en 1.05, bajo el comparársele con 1.20 de Japón, Italia y Estados Unidos, economías con industrias mejor integradas verticalmente.

El índice de encadenamiento hacia adelante en México, deberá ser algo inferior a la unidad, a diferencia de los países mencionados que obtuvieron valores cercanos a 1.4. De esto concluimos que las industrias intermedias mexicanas están mal estructuradas, lo que determina bajas en la productividad del sector, presiones al proceso inflacionario, un mayor desempleo y coadyuvan al desequilibrio de la balanza comercial.

Es de fundamental importancia determinar el encadenamiento relacionado con el uso de bienes de capital; un indicador aproximado sobre el particular es la producción emanada de

las inversiones en maquinaria, equipos y otros bienes de capital, con altos contenidos de importación. En términos muy generales, el valor de la importación de estos bienes ascendía en los setentas al 20% de la inversión bruta en capital fijo, -- siendo el valor de los destinados a la industria manufacturera del 50% en relación al total de inversiones en este subsector. Estas participaciones resultarán mucho más elevadas, si no incluimos "construcciones", cuyo componente de importación es bajo; lo anterior confirma el retraso de las industrias productoras de bienes de capital y el encadenamiento imperfecto que -- guardan con respecto a otras actividades.

Para culminar el examen de la estructura productiva y la importancia que tienen sus cambios en los niveles de productividad, es necesario tener presente el fenómeno referido a la transferencia tecnológica. México, es un país cuya industria depende en mucho de la tecnología extranjera y es obligado a importar la mayoría de sus bienes intermedios y de capital, incluyendo las máquinas herramientas, niveles en los cuales se plasma la innovación tecnológica que permite estar al día en el terreno de las innovaciones; por lo anterior puede presentarse un proceso que separe artificialmente el desarrollo industrial manufacturero, del aprovechamiento de los recursos naturales y materias primas nativas. En términos generales, puede afirmarse sin margen a equivocación, que la compra y la copia indiscriminada de tecnologías extranjeras conducen a la selección de procesos productivos correspondientes a combinación de factores, cada vez más alejados de la dotación real de los

recursos del país.

Desafortunadamente, en México la eficiencia industrial está supeditada a los avances propios y necesidades de las economías exportadoras de tecnología, se desperdician muchas oportunidades de aprovechamiento en genuinas ventajas comparativas de costo y diferenciación de productos que corresponden a mejores disponibilidades de factores y recursos. Además, en consecuencia a las modalidades específicas que asume la transferencia del "Know How", la dependencia tecnológica tiende a reforzar otras formas de sujeción, especialmente las de tipo empresarial y financiero.

Lo anterior, no compromete que economías como la mexicana hayan de desarrollar toda una gama de tecnologías propias, además de ser ello imposible, se anularían las ventajas comparativas en costo y dotación de recursos, prevalencientes en otras partes mejor dotadas del mundo. Pero sí es imprescindible, incorporar al programa y a las estrategias de productividad, políticas explícitas que tiendan a subsanar los inconvenientes más evidentes de los actuales mecanismos de transferencia tecnológica.

Por lo que hace al mercado, se considera necesario en el subsector bienes de capital, adoptar estrategias que resuelvan la problemática referida a la "relación que guardan los precios relativos" de los bienes de capital con los precios de los bienes de consumo.

En las economías semiindustrializadas, el alza de los -- precios relativos, hace vulnerables las empresas productoras -- de bienes capitales, originando un desaceleramiento de la tasa de crecimiento. Cuando esta alza no se presenta, el aspecto -- contradictorio de la acumulación de capital se hace evidente -- por una baja de la tasa de ganancia conjugada a la creación de capacidades de producción excedentes. Este proceso de acumulación puede inducir a una distorsión de los precios relativos, porque las industrias de bienes de capital nacionales, encuentran pequeño su mercado, surgiendo problemas entre los medios de financiamiento y las ventas.

Ahora bien, el alza de precios relativos involucra una -- baja en la relación Producto-Capital, puesto que ella se traduce en una elevación del precio del capital medido en bienes de consumo. Así las inversiones se hacen menos eficaces y se vuelve más susceptible la tasa de crecimiento.

El incremento de los precios relativos, tiene efectos semejantes a los que provoca una innovación tecnológica. Por una capacidad de producción semejante los empresarios deberán reemplazar sus máquinas a un costo superior, eso les obligará a -- acudir a medios de financiamiento costos y complejos.

Cuando se realiza el alza, la expansión del subsector -- bienes de capital, puede ser desacelerado por la insuficiencia de mercados dentro del subsector bienes de consumo.

Se comprende que los empresarios del subsector bienes de consumo, no pueden tener la posibilidad de repercutir las alzas de precio de los bienes de capital dentro de los bienes de consumo; esta imposibilidad conduce a una baja de la tasa de ganancia del subsector bienes de capital, ya que el desaceleramiento del nivel de actividad del subsector de bienes de consumo, determina que el crecimiento del subsector bienes de capital, sea extremadamente vulnerable.

En respuesta al alza de los precios relativos, el subsector bienes de consumo, puede desplazar sus pedidos de bienes de capital, si tiene suficientes reservas de divisas y si los precios de los bienes de capital producidos por las empresas nacionales, no son más competitivos, así las ventas del subsector bienes de capital, bajarán y las capacidades ociosas de producción aumentarán, dentro del mismo.

Por lo anterior, se puede pensar que toda política de alza de precios relativos, por parte del subsector bienes de capital, no puede continuarse, al menos que el subsector bienes de consumo, continúe manteniendo su demanda al mismo ritmo.

Toda reducción de la demanda del subsector bienes de consumo, al subsector de bienes de capital, ya sea por reducción de su nivel de actividad o por substitución de productos importados, conduce a un agravamiento económico de las empresas productoras de bienes capitales.

De esta manera, la incompatibilidad entre la dimensión -- del mercado nacional y las capacidades de producción, se acrecientan, induciendo a una baja en la tasa de ganancia y a una búsqueda de innovaciones que aumentando la eficacia del capital, no requieren aumentar la producción de bienes capitales, en cambio los monopolios transnacionales resuelven ésto produciendo innovaciones que se acompañan de capacidades de producción crecientes, teniéndose poca probabilidad que estos monopolios establecidos en las economías semi-industrializadas, opten por semejantes soluciones.

Así concluimos que los efectos del alza de los precios -- relativos son negativos, y estos precios reproducen su propia contradicción y la agudizan. La relación capital-producto, -- tiende al aumento y la tasa de ganancia a bajar, dando en consecuencia que el nivel de actividad del sector de bienes de capital, se haga muy vulnerable, ésto dentro de un marco inflacionario.

El creciente aumento de las capacidades de producción, -- conjugadas al decrecimiento de la dimensión del mercado de bienes de capital, origina una tendencia al alza de los precios -- relativos, que se encuentran en competencia con el exterior.

Por otro lado, si no suben los precios relativos, se origina una baja de la tasa de ganancia de las empresas nacionales, creación de capacidades excedentes elevadas y un control progresivo de la industria de bienes de capital, por la inver-

si3n extranjera.

II-2 INDUSTRIA DE TRANSFORMACION:

La industria de transformaci3n ocupa un lugar relevante en el contexto del desarrollo econ3mico de M3xico, ya que al ser el nuestro, un pa3s en v3as de desarrollo le permite simult3neamente la mejor utilizaci3n de los recursos naturales, la absorci3n de fuerzas de trabajo disponible en grandes cantidades, el desarrollo de recursos humanos en diversas especialidades y en general, a trav3s de esta rama de actividad se contribuye a la soluci3n de uno de los problemas m3s graves de M3xico: el desempleo.

El crecimiento promedio de la industria de transformaci3n en 1979, fu3 de 8.5% en comparaci3n con el a3o anterior, ya que la producci3n de bienes de consumo aument3 9.3% y la de bienes de producci3n 8%. Este hecho refleja entre otras cosas, una mayor demanda de bienes de consumo.

La producci3n de bienes de consumo duradero se reafirm3 como el elemento m3s din3mico de la industria. El crecimiento de este rengl3n muestra un avance m3s balanceado, ya que el promedio no estuvo influenciado -como en 1978- por la producci3n de autom3viles, sino tambi3n contribuy3 la producci3n de arti-

culos de línea blanca. El incremento en la demanda de artículos de consumo duradero, reflejó en parte las expectativas inflacionarias del público, las cuales han provocado una anticipación en sus decisiones de consumo.

La producción de bienes de consumo no duradero creció un 7.5% en 1979, registrándose los incrementos más importantes en la producción de cerveza, refrescos y gaseosas, prendas de vestir y molienda de trigo.

Por último, la producción de bienes de inversión aumentó 16.6% en 1979, tasa menor a la registrada en 1978. El crecimiento de la producción de estos bienes, refleja en gran medida el avance de la industria automotriz, ante la necesidad de satisfacer requerimientos derivados de la rigidez en la oferta de servicios del transporte ferroviario.

De las 500 empresas más importantes de México, las agrupadas en el sector transformación, tuvieron ventas de \$531 994 millones, que representan el 52.4% y su activo total ascendió a \$547 132 millones, que representa el 34%; dió empleo a 737 520 personas que representaron el 56.5% de las 500, lo que indica que el sector transformación es de los más importantes, en cuanto a las grandes posibilidades en generación de empleos.

En este sector, las 314 empresas que lo integran tuvieron en 1979 ciertas características bien definidas en relación

a las empresas de los otros sectores analizados, sobre todo en lo que se refiere al grado de utilización de sus diferentes -- factores productivos -capital, personal ocupado, etc.-

El comportamiento de las empresas fué el siguiente:

COMPORTAMIENTO DE LAS EMPRESAS AGRUPADAS EN LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION

- 1 9 7 9 -

NUMERO DE EMPRESAS	%	CONDICIONES DE OPERACION CONFORME A LOS TRES INDICADORES
79	25.2	óptimas
63	20.1	buenas
133	42.3	medias
39	12.4	bajas
134	100.0	-

FUENTE: Calculado por el Autor, con base a datos de es-jmh.. ta propia investigación.

Como podemos observar en el Cuadro anterior, del total de empresas que representa este sector, podemos interpretar -- que 87.6 están operando en condiciones aceptables y el 12.4% -- bajo condiciones consideradas sólo para las 500, como bajas.

Es importante señalar que estamos importando máquinas, -- aparatos y artefactos mecánicos (22%); productos de fundición de hierro o acero (12%), material de ensamble para autos producidos en México (6.64%); y aparatos eléctricos y objetos destinados a usos eléctricos (5.21%).^{1/}

^{1/}Análisis Sectorial de la Economía Mexicana, 1971-78"; elaborado por el Departamento de Análisis Económico.

Lo anterior, tiene en consecuencia dejar de crear empleos en nuestro país, e incrementar la salida de divisas al exterior por las altas cotizaciones de estos productos a nivel internacional y seguir dependiendo del exterior para el desarrollo económico.

Por otra parte, los productos provenientes de la industria del calzado, textil y azucarera, que son algunos de los que consume la gran mayoría de la población, se tienen que adquirir a precios demasiado altos, trayendo como consecuencia una disminución en el poder de compra de la clase trabajadora, y en sus niveles mínimos de bienestar.

II-3 LA INVERSION EXTRANJERA EN LA INDUSTRIA:

Es característica propia de los países en desarrollo, la insuficiencia de capitales que limitan sus posibilidades de crecimiento, motivo por el cual se ven precisados a aceptar la corriente de capitales extranjeros que acuden a ellos con el objeto de explotar sus recursos naturales, principalmente.

Sin embargo, cuando ese flujo de capitales proviene del sector privado extranjero; si no se le encauza y vigila en la debida forma, tiene la enorme desventaja de comprometer a los países receptores hacia la dependencia económica y política

del país de origen de las inversiones.

La base de la política mexicana actual, consiste en que las inversiones extranjeras son aceptables, si coadyuvan al desarrollo económico del país, con carácter complementario del capital nacional y siempre y cuando se realicen en los campos señalados en la legislación mexicana al respecto -es decir, que el mayor porcentaje del financiamiento del desarrollo económico, debe descansar en el ahorro de los nacionales, con el fin primordial de proteger al país y evitar la dependencia económica y política debido a los inconvenientes que ello trae aparejados.

Desde hace mucho tiempo, México recibe capitales del exterior. Aunque no se puede hablar propiamente de inversiones extranjeras durante el virreinato, ya que los recursos naturales pertenecían a los españoles; sin embargo, al consumarse la independencia nacional, la emigración de los españoles del territorio mexicano originó una importante salida de capitales, - - pues la mayor parte de los existentes en esa época pertenecía a ese grupo.

Después de lograda la independencia política, en 1821, el capital europeo comenzó a entrar al país, especialmente de Inglaterra, Francia y Alemania, pues eran las naciones que habían alcanzado la etapa capitalista de producción y podían exportar sus capitales, como parte de su proceso de expansión hacia el exterior.

Por su parte, el gobierno mexicano, ante la escasez de capitales nacionales, que se agudizó por los continuos levantamientos y asonadas que caracterizaron a los primeros años de vida independiente del país, deseaba estimular por diferentes medios la llegada de nuevos capitales, sobre todo en el campo de la minería; de este modo, se estima que las inversiones británicas en las minas mexicanas ascendían a 6 millones de libras esterlinas en 1825.

Al mismo tiempo, para sufragar sus crónicos déficits presupuestales, el gobierno mexicano concertaba desventajosos préstamos en el exterior, que significaban una excesiva carga para la nación.

Fué durante el régimen del Gral. Díaz cuando llegó a México una fuerte cantidad de inversiones extranjeras. De esa manera, los US\$65 millones a que ascendía la inversión extranjera directa o indirecta en el país en 1825, aumentaron continuamente hasta llegar a los US\$676 millones en 1903.

De la riqueza total del país -estimada en 1911 en US\$2,434 millones- más de la mitad era extranjera, con un total de US\$1,673 millones, de los que US\$1,058 millones provenían de los Estados Unidos de Norteamérica -es decir-, los extranjeros poseían en conjunto más que los mexicanos.

Con el movimiento revolucionario de 1910, los grandes inversionistas extranjeros no sufrieron pérdidas de consideración y

no obstante, las restricciones que impuso la Constitución de 1917 a su entrada, el monto del capital extranjero continuó en aumento.

La Primera Guerra Mundial exigió mayores cantidades de materias primas y la industria petrolera mexicana recibió por esa causa una inversión nueva de US\$200 millones de 1908 a 1924. Para 1929, las inversiones extranjeras totales ascendían a US\$2,214 millones, distribuidas de la siguiente manera:

- US\$975 millones de inversión norteamericana (US\$709 millones directas y US\$266 millones indirectas);
- 201 millones de libras esterlinas de Inglaterra (98 en ferrocarriles, 64 en minería y 39 en bonos del gobierno mexicano); y
- US\$350 millones en inversiones francesas y de otros países.

Para 1935, es aún más crítica la situación, ya que el capital extranjero tenía bajo su control el 100% de la industria generadora de energía eléctrica: el 99% del petróleo; el 98% de las minas y el 79% de los ferrocarriles y tranvías del país.

Después de la expropiación petrolera de 1938, se registró en el país una fuga de capitales extranjeros, temerosos de que la política mexicana de nacionalización continuara hacia otros campos, en los cuales la inversión extranjera era también importante.

La pérdida de los centros proveedores de materias primas de los Estados Unidos, con motivo de la Segunda Guerra Mundial y la creciente necesidad de ellas a partir de su entrada a ese conflicto, hicieron que los norteamericanos fijaran su atención hacia los países latinoamericanos. De 1939 a 1957, llegaron a México US\$680 millones de

nuevas inversiones extranjeras directas, con lo que elevó el total a US\$1,200 millones, en el último de esos años.

Las inversiones extranjeras en México, desde los primeros -- años de vida independiente, hasta después del movimiento revolucionario de 1910, sólo han servido para que los capitalistas extranjeros, favorecidos por una serie de privilegios y concesiones que alcanzaron su máximo nivel durante el régimen porfirista extranjera del país las materias primas que requerían para impulsar su desarrollo, mientras que México recibió en pago de ello un escaso beneficio.

La política mexicana de los años recientes, limitó en gran medida el campo a los inversionistas extranjeros, pero todavía no se lograron resultados definitivos en esta importante materia.

Un estudio elaborado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de las Naciones Unidas, señala que de 1950 a -- 1954 entraron a ese grupo de países, capitales norteamericanos por valor de US\$2,446 millones, mientras que la salida de capitales hacia Estados Unidos fué de US\$2,882 millones, lo que representó un saldo negativo para los países latinoamericanos de US\$436 millones, en esos cuatro años.

Clases de Inversiones:

Las inversiones extranjeras pueden ser públicas o privadas,

en atención al sector que las contrate.

Las inversiones extranjeras públicas son aquéllas que se realizan entre gobierno -o instituciones de carácter oficial- y -- pueden dividirse en;

- i) Préstamos concedidos por organismos internacionales;
- ii) Créditos efectuados entre gobiernos;
- iii) Empréstitos de organismos intergubernamentales a instituciones pública; y
- iv) Préstamos a empresas privadas con el aval del gobierno.

Las inversiones privadas, pueden ser directas e indirectas; las primeras son aquéllas que significan la adquisición de activos físicos y tienen el control directo de las empresas de que se trate; las indirectas no conceden el control directo y sólo representan participaciones y adquisición de títulos o valores.

La inversión extranjera pública tiene como ventaja que las -tasas de interés que se pagan son inferiores a las que pueden -causar las inversiones extranjeras directas y que el monto del capital puede controlarse y destinarse a los campos que el país receptor crea más conveniente. Sin embargo, su monto generalmente no es suficiente para satisfacer las necesidades de desarrollo del país receptor; además de que, por lo regular, son préstamos "atados", cuya finalidad es la de garantizar la venta de determinados productos del país prestamista, al mismo tiempo -- que este tipo de préstamos casi siempre persiguen una finalidad política, de parte del país que los otorga.

La ventaja de la inversión extranjera privada está determinada por el hecho de que, bien vigilada y encauzada, puede contribuir al desarrollo de diversas ramas de la economía, además de que no significa un préstamo "atado", que tenga como contrapartida la compra de artículos extranjeros; puede también contribuir a mejorar la tecnología del país receptor.

Las desventajas de este tipo de inversiones son diversas: generalmente la salida de divisas por concepto de utilidades, es superior a la entrada de capitales; crea dependencia económica y política, con relación al país de origen de los inversionistas; trae aparejada la extracción de recursos naturales en exceso, si no se controla en forma adecuada; por lo regular, se destina a los campos que son más atractivos para el capitalista extranjero, sin importar las necesidades de desarrollo del país receptor, casi siempre a la producción de materias primas para la exportación; muchas de ellas no contribuyen a aumentar el producto nacional. Por ello, el país receptor debe controlarlas mediante la adopción de diversas medidas, que van desde la prohibición, hasta su aceptación libre.

La existencia de una política prohibicionista en materia de inversiones extranjeras, está condicionada por la suficiencia de recursos de capital y de técnicos, pero prácticamente no existe, ya que puede llevar a la creación de problemas derivados de la concordia internacional, pues traen como contrapartida la implantación de una medida similar para el país que la establezca, además de que significa el aislamiento económico y

tecnológico de ese país.

La posición opuesta es la del establecimiento de una política de aceptación libre, sin privilegios de ninguna índole, de manera que se coloca al capitalista extranjero en igualdad de condiciones con el inversionista nacional, lo cual significa -- más bien la carencia de una política sobre esta materia.

Además, existen políticas intermedias, como en el caso de -- permitir la entrada de inversiones extranjeras, pero dirigidas hacia las actividades que el interés nacional determine.

La política a seguir depende, en gran medida, del criterio -- que prevalezca en el país receptor, en relación a las inversiones extranjeras privadas, que puede variar de la siguiente manera:

- i) Puede considerarse indispensable para el logro del desarrollo económico, que es el criterio que por lo general priva en los países que exportan sus capitales y que en encuentran eco en algunos países en desarrollo;
- ii) Se considera perjudicial para el desarrollo sano de la economía nacional y es menester suprimirla y rechazarla;
- iii) La inversión extranjera es aceptable, siempre y cuando se reglamente y encauce en la forma adecuada a los intereses nacionales del desarrollo, de manera que funja como coadyuvante del crecimiento económico.

En un estudio publicado por la revista Comercio Exterior en noviembre de 1971, acerca de la inversión extranjera directa en México, se hace un resumen muy concreto sobre la situación que

guarda en el país hasta el año de 1970, el cual se transcribe a continuación:

"Recientemente, el Banco de México, S.A., que es la entidad del sector público mexicano encargada de formular la balanza de pagos, ha dado a conocer información estadística que contribuye a esclarecer en parte el papel que han jugado en el desarrollo reciente de la economía mexicana los recursos externos de capital, principalmente el capital privado extranjero.

En primer lugar, en términos globales, se advierte que los recursos externos de capital a largo plazo han contribuido a complementar el esfuerzo interno de ahorro de la sociedad mexicana. En promedio para el período 1960-1970, la suma de recursos extranjeros a largo plazo (endeudamiento público neto más inversión extranjera directa) ha representado una proporción equivalente al 14.8% del ahorro interno bruto (ver cuadro 1), de la cual 8.1% corresponde al endeudamiento público neto a largo plazo y el restante 6.1% a la inversión extranjera directa. Este coeficiente (recursos externos de capital a largo plazo frente a ahorro interno bruto) alcanza un valor máximo de 20.8% en 1964 para reducirse sensiblemente en los dos años siguientes y volver a aumentar en 1968 y 1969. En 1970, se registra un nivel de 10.6%. Por su parte, la relación entre endeudamiento público externo neto (deducida la amortización) y ahorro interno bruto se mueve, en el período, entre un mínimo de menos de 0.1% en 1965 y un máximo de 14.5% en 1964, con el valor promedio ya anotado de 8.1%. La relación entre inversión extranjera directa y ahorro interno bruto alcanza un máximo de 8.3% en 1962, un mínimo de 4.9% en 1968 y un promedio, en el período ya señalado de 6.1%.

Comparando la serie de ahorro interno bruto con la de inversión total, se advierte que, a lo largo de los años sesenta, se amplía significativamente la brecha ahorro-inversión que pasa de \$6,409 millones en 1960 a \$10,830 millones en 1970. Es precisamente esta diferencia entre ahorro interno e inversión la que contribuye a cubrir el ahorro externo, bajo la forma tanto de endeudamiento público e inversión directa como de recursos externos a corto plazo. Así, mientras que en 1960 la captación de

ahorro externo (calculado como la diferencia entre ahorro interno bruto e inversión total) representó el 25.1% de la inversión total del país, en 1970 ese coeficiente se situó en 13.4%, hecho que revela una creciente participación relativa del ahorro interno en el financiamiento de la inversión, la que, sin embargo, no ha impedido que, en términos absolutos, aumente la captación de ahorro externo por parte de la economía nacional.

CAPITULO III

SERVICIOS :

CAPITULO III

S E R V I C I O S ;

III-1 ACTIVIDAD COMERCIAL:

Al referirnos al comercio, debemos aludir al desarrollo del sector terciario en su totalidad. México, país calificado según los economistas como de desarrollo medio, se encuentra inmerso en una forma de capitalismo anárquico, desordenado y semi-industrializado.

Las economías semi-industrializadas tienen en especial relaciones particularmente contradictorias. La acumulación del capital, concentra el ingreso a favor de las ganancias y no permite más que una expansión derivada del empleo. Ello explica la incompatibilidad creciente entre el volumen de la demanda y las capacidades de producción.

Ahora bien, cuando la estructura productiva se vuelve más compleja la acumulación del capital encuentra dificultades crecientes para reproducirse. La competencia exterior se convierte en un obstáculo a la alza de los precios internos y obliga a utilizar técnicas más modernas bajando la tasa de ganancia. De esta manera, la acumulación interna engendra obstáculos para su propia reproducción.

Al disminuir la tasa de ahorro-inversión, la baja de la rentabilidad del capital favorece su desviación hacia el campo especulativo y los gastos de ostentación y lujo, por ello una

parte creciente del ahorro se desvía del sector industrial hacia el terciario, donde la especulación es más cómoda.

Por lo anterior, el crecimiento del sector terciario tiene causas propias y definidas en las economías de la periferia, que no se dan en las economías desarrolladas, en las que la inversión surge paralelamente en las actividades terciarias y el sector industrial. Esta coordinación regula y garantiza una adecuada rentabilidad del capital.

El sector terciario además del papel regulador en economías como la mexicana, adolece de hipertrofia que no viene solamente por la interrupción en la inversión, sino también presenta un refugio al subempleo, de capitalistas que no pueden acumular tan fácilmente como antaño dentro del sector industrial. La baja de rentabilidad del capital origina fugas y se distorsiona la economía por sectores a favor de los servicios. Como este sector está formado en gran parte de subempleados, la demanda es débil y no contrarresta las dificultades que se presentan por el lado de la relativamente elevada producción.

En 1970 los servicios participaron con el 55.1% en el P.I.B. Dentro de esta participación, el comercio lo hacía con el 31.9%; para 1979 la participación de los servicios bajó al 53.8% y el subsector comercio al 29.3%. Sin embargo, durante el decenio, el sector terciario tuvo un fuerte dinamismo en el contexto nacional por sectores, ya que se incrementó en el período 1970/1979 en 57.1%, a su vez el comercio creció en un 48.0% - -

aproximadamente.

Ahora bien, la actividad comercial constituye un refugio al desempleo, lo que se refleja en la baja de productividad media de mano de obra. En el cuadro que precede se aprecia que en el período 1960-1979 la productividad cayó, pero no tanto si -- consideramos el período 1970-1970. Esto refleja una situación -- originada por una mayor absorción de mano de obra en el último decenio.

Para corroborar lo anterior, en el período analizado hubo un incremento mayor de la población ocupada (158.9%) que el del Producto Interno Bruto Comercial (48.0%), lo que nos da por consiguiente una productividad decreciente y menor que si con sideramos el período 1960-1970.

La urbanización ha jugado un papel sobresaliente en la -- actividad comercial; a una menor urbanización corresponde un co mercio a detalle en pequeñas misceláneas, donde es posible en-- contrar una gran variedad de productos. En contraste, en las zo nas más urbanizadas, el comercio tiende a especializarse y con centrarse en grandes tiendas comerciales.

En México se manifiesta una estructura comercial dual en tre un segmento comercial ineficiente y atrasado y otro eficien te oligopólico y moderno a la altura de cualquiera del mundo, -- que obtiene grandes utilidades a costa --en gran medida-- de la -- ineficiencia del primero y que opera con una productividad muy

superior a cualesquier otro tipo de comercio.

En este último segmento, se ha manifestado una gran penetración de capital extranjero, lo que hace que la actividad comercial de nacionales sea la segunda en importancia después de la industria.

La penetración extranjera ha promovido la monopolización originando el manipuleo de precios, los cuáles escapan a ser determinados por la ley de la oferta y demanda. Esta concentración comercial, ha originado a la par, escasez y mayores utilidades, lo que hace costeable destinar mayores recursos para actuar sobre la demanda, como son la publicidad, diferenciación de productos, etc.

En México, existen aproximadamente cerca de 500 mil establecimientos comerciales; los dedicados a alimentos, bebidas y afines, representan casi el 70%; los expendedores de artículos de uso personal representan el 22%; el 8% restante son los demás giros; así, más del 90% de los establecimientos comerciales venden comida, artículos domésticos y de uso personal.

En el 80% de los establecimientos comerciales, apenas se realiza el 6% de las ventas totales, con una aportación del 7.2% del valor agregado comercial, mientras que, en el 20% restante se realizan el 94% de las ventas, generando un valor agregado superior al 92%. Es tan elevada la concentración de recursos en el comercio, que el 5% del total de establecimientos rea

liza ventas por más del 80% del total.

La actividad comercial ha aportado por más de 50 años, - el mayor porcentaje del producto nacional. Dicho sector, a partir de 1940 ha participado con más del 29% y desde entonces se han manifestado en la mayoría de los casos, vicios como el intermediarismo, falta de infraestructura adecuada -transportes, tecnología, etc.- y últimamente la especulación y acaparamiento como consecuencia de la escasez y de la inflación. El intermediarismo ha implicado que se multipliquen las etapas de compra-venta antes de llegar al consumidor; es de esperarse que entre más sean las etapas, menor eficiencia tendrá el sistema económico.

Por otro lado, las cadenas de supermercados nacionales y extranjeros, se localizan en zonas donde habita la población de clase alta; en ellas se comercializan los productos básicos sólo como gancho para otras líneas de mayor utilidad, por lo que no acuden a zonas populares.

En el pequeño comercio la población rural y urbana realiza sus compras. El ingreso neto del pequeño comercio constituye el salario familiar, que en una gran cantidad de casos es menor al salario mínimo: expende a precios más altos que las grandes cadenas comerciales y cuando surge escasez en el mercado, especula. Además adolece de bodegas para conservar y almacenar los productos y también de medios de transporte, lo que contribuye a que sus precios sean mayores continuamente en un 15 o 20%.

Con el fin de ayudar a las familias con bajos ingresos, ha surgido la CONASUPO, dedicada a la adquisición y distribución de alimentos básicos y artículos necesarios para el hogar. Sin embargo, no alcanza a contrarrestar los efectos nocivos del sector privado comercial, señalados anteriormente.

A través de CONASUPO, el Estado mexicano hace llegar los productos básicos a precios adecuados a los lugares más necesitados del país, con el objeto de evitar la especulación de estos productos; abastecer a los sectores marginados; apoyar al sector rural en todo el proceso de comercialización y almacenar los alimentos a través de sus organismos de apoyo. Sin embargo, persiste un gran déficit de almacenamiento y conservación de productos perecederos.

Debe hacerse mención de la Procuraduría Federal del Consumidor como otro elemento del Estado para regular el Comercio, evitando -con instrumentos legales- abusos al consumidor en calidades y precios.

En México, se acatan tres grupos de normas relacionadas con la compra-venta de productos agropecuarios. En primer lugar las normas de otros países se utilizan en la venta de los productos de exportación. La Secretaría de Comercio también ha establecido normas para varios productos alimenticios, cueros, pieles, industria química e industrias diversas que incluyen derivados de materias primas agropecuarias. Algunas de estas normas establecen sólo un tipo de producto y por ello fijan los mí

nimos para varios factores que determinan la calidad.

Para concluir, es indispensable un sistema nacional de control de calidad para productos de primera necesidad y otros de uso corriente. Ello, para mejorar calidades y elevar la productividad en las operaciones comerciales, ya que actualmente son tolerados elementos nocivos a la salud, sobre todo en los productos alimenticios, como colorantes y saborizantes artificiales, conservadores, enlatado de mala calidad, etc., los cuáles están prohibidos en otros países.

III-2 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES:

Tanto los transportes como las comunicaciones son factores de fundamental importancia para el crecimiento y desarrollo económico, político y social. Permiten superar los problemas de vinculación e integración de los núcleos de población, de sectores económicos y de regiones geográficas de un país.

En materia de transportes y comunicaciones la República Mexicana cuenta con una basta y bien distribuida red, que va acorde con el acelerado proceso de expansión y diversificación de la economía nacional, sólo que es urgente acelerar el proceso de desconcentración de la actividad económica, con el objeto de disminuir los desequilibrios regionales.

La concentración se acelera a partir de 1940. En este -- año el Distrito Federal y zonas aledañas del Estado de México, participan con el 35% del producto industrial; con el 33% al -- inicio de los años cincuenta; con el 48% en 1960 y con el 53% - en 1970 y 1975, hecho que resta importancia a la mayoría de las regiones del país.

Los transportes y las comunicaciones son factor fundamen- tal en el proceso de desconcentración. En cuanto a red de carre- teras, en la década de los años setenta se le dió un gran impul- so, ya que de aproximadamente 10,000 Kms. que existían en 1940, pasan en 1970 a 70 mil kms. y sólo 6 años después -la red de ca- minos de todo tipo- suma cerca de los 200 mil kilómetros.

Se han hecho esfuerzos de modernización en el transporte ferrocarrilero y en la rehabilitación portuaria, así como en la construcción y ampliación de aeropuertos. Esfuerzos que deben - acelerarse y ampliarse, ya que son elementos básicos de descon- centración e instrumentos de desarrollo regional.

El desplazamiento de personas y el intercambio de bienes manifiestan con claridad la marcha del proceso productivo y el aprovechamiento de los recursos de un país. Por estar los secto- res productivos interrelacionados, podemos decir que los trans- portes y las comunicaciones, para un mayor crecimiento necesi- tan de una infraestructura que responda a las necesidades y es- trategias de desconcentración y diversificación de la actividad económica.

III-2.1 Consideraciones Generales: (Infraestructura)

La construcción de infraestructura, la regulación y control de los servicios de transporte y comunicaciones, constituyen un eficaz medio de apoyo para generar más empleos, fortalecer el aparato productivo nacional y alcanzar mayores niveles de bienestar.

Como ya se mencionó, la red de carreteras entre 1940-80 creció cerca de 20 veces. En cambio, la red ferroviaria en el mismo período sólo se incrementa en 2,068 Kms. (9%), ya que de 22,979 Kms. de vías en 1940, para 1980 suman 24,047 Kms.

El crecimiento de la infraestructura se ha localizado en las zonas de mayor densidad industrial y agroexportadoras, haciéndose notar la porfiriana dirección que las tienen hacia la frontera norte del país, dada la dependencia económica de México en relación a los Estados Unidos de Norteamérica.

La transportación terrestre de servicio público de bienes, en los últimos años ha tenido una fuerte expansión que coincide con la apertura de nuevas vías de acceso a zonas de desarrollo y de núcleos de población que antes estaban aislados.

III-2.2 Vehículos Automotores:

En el período 1965-1975, el número de autobuses aumenta de 27,713 a 38,526, lo que representa un incremento del 39%. -- Los camiones de carga presentan un crecimiento dinámico de --- 25,166 unidades en 1965; para 1975 aumentan a 47,984, lo que in dica un incremento del 90.7%..

El transporte de pasajeros en autobuses ha tenido un cre cimiento en los años 1965-1975 del 78.7% habiéndose incrementa- do la carga en un 199.7%.

El monto de empleo en los transportes ha crecido en for- ma menos que proporcional en relación al crecimiento de las uni dades, volúmenes transportados, ingresos; por ejemplo, los in-- gresos en autobuses subieron entre 1965-1975 en 311.8% (2,846 - a 11,719 millones de pesos), y el personal empleado aumentó ape- nas en un 27.6% (de 65,979 a 84,184 personas). Lo mismo ocurrió en el autotransporte, el personal ocupado, en el lapso de refe- rencia, se incrementó en un 49.4% (de 41,529 a 62,027 personas) y los ingresos totales en el 348.5% (de 1,374 a 6,163 millones de pesos). En ambos casos (pasajeros y carga), se hacen eviden- tes los aumentos en la productividad por hombre ocupado.

III-2.3 Ferrocarriles:

Salvo casos excepcionales, las empresas ferroviarias operan en condiciones deficitarias cada vez más agudas. En México, su operación deficitaria tiene graves implicaciones económicas, políticas y sociales. Por lo tanto, el déficit ferroviario debe considerarse en la formulación de las políticas coordinadas de los transportes.

El transporte ferroviario es muy importante por la elevada proporción de sus inversiones dentro del capital fijo nacional; por su amplia fuente de ocupación; por su aportación a la formación de riqueza nacional a través de la movilización de materias primas para su transformación interna; por su movilización de productos agrícolas para el consumo nacional, asimismo, por el estímulo que ejerce en el desarrollo de otras actividades, a través del efecto multiplicador de los insumos que requiere su operación y por las tarifas tan bajas que siempre ha mantenido, aunque en ocasiones, según los especialistas, no se justifiquen económica ni socialmente.

Las tarifas ferroviarias -consideradas tabú- han determinado el ensanchamiento de la brecha entre los ingresos y los gastos de operación; lo que requiere de profundas reformas harto conocidas y reconocidas, que no pueden ni deben postergarse.

En cuanto a su capacidad de carga, los ferrocarriles han crecido de 1970 a la fecha. De 1970 a 1976, el número de unida-

des aumentó de 1,027 a 1,358 (32%), habiendo subido el volumen de carga transportada entre 1965-1975 en un 53.3%.

III-2.3.1 Ferrocarril Urbano, Tranvías y Trolebuses:

Los medios urbanos de transporte ferroviario, operan solamente en determinadas ciudades del país. El ferrocarril urbano, que sólo funciona en la Ciudad de México, es determinante para el traslado diario de cientos de miles de trabajadores.

Estos transportes en la actualidad, están siendo reestructurados y ampliados para su mejor operación, ya que la deficiencia mostrada por el servicio de autobuses, está causando graves daños económicos y sociales, sobre todo en las grandes ciudades.

Los tranvías y trolebuses, después de haber permanecido su capacidad prácticamente estancada, en la actualidad están recibiendo un fuerte impulso, con el fin de convertirlos junto con el Metro, en la columna vertebral del transporte urbano en la zona metropolitana del Valle de México.

III-2.4 Transportación por Agua:

De la transportación clasificada como marítima, fluvial

y lacustre, la más importante para México es la marítima, cuyos litorales alcanzan aproximadamente los 10,000 Kms. En cuanto a la fluvial y lacustre -sin desmerecer en importancia- ocupan un segundo término, atendiendo prioridades.

El fomento de la transportación marítima dentro de sus múltiples beneficios, origina ahorro de divisas cuando sirve a intereses propios y se convierte en un instrumento de exportación de servicios, por lo que constituye una importante fuente de empleo, tanto a bordo como en tierra.

La marina mercante en México (TMM) apenas comienza y se crean y fomentan diversas actividades conexas, entre las que -- destaca la construcción y reparación de embarcaciones, impulsándose así la industria naval, con todos los beneficios que esto representa para la economía nacional.

El transporte marítimo entre 1965-1975 creció en un -- 134.6%, al pasar de 298 a 699 unidades; referente a carga transportada, de 1.54 millones de toneladas en 1965, llega a 9.52 millones en 1975, lo que equivale al 517.9% de incremento.

III-2.5 Transportación Aérea:

Está dedicada fundamentalmente al transporte de pasajeros y en forma colateral al transporte express y de carga. Este

te transporte, por su precio, es selectivo y su oferta en fechas determinadas, es insuficiente.

Es hasta la década de los setentas en que la infraestructura aeroportuaria recibe un gran impulso. De 1970 a 1977, la red aeroportuaria se amplía con la construcción de once nuevas terminales aéreas, dentro de las cuáles se cuentan las de: Cancún, Comitán, Cozumel, Loreto, Manzanillo, Mexicali y Zihuatanejo entre las más importantes. Además, se ampliaron y modernizaron algunos aeropuertos, para recibir más grandes y modernas aeronaves, como el DC-10 y el Concord franco-inglés.

En cuanto a equipo, la línea aérea paraestatal Aeroméxico, lo ha estado modernizando con el fin de mejorar, incrementar y promover el turismo nacional y extranjero.

En el período 1965-1975, las aeronaves con matrícula nacional, se incrementan en un 87.9% (de 182 a 342 unidades); el personal ocupado sube en un 43.4%; los pasajeros transportados en 282.6% y los ingresos brutos obtenidos en 423.6% (de 886 a 4,639 millones de pesos), cifras que reflejan el desarrollo alcanzado en este tipo de transporte.

III-3 COMUNICACIONES:

Las comunicaciones abarcan la Red Nacional de Telex, la Federal de Microondas, la de Televisión, Radio, Telégrafos, Teléfonos y Servicios Postales. Su infraestructura en las dos últimas décadas, ha recibido un gran impulso, no así la calidad del servicio en el cual subsisten problemas de coordinación, en la programación de su crecimiento y operación.

Esto, ha dificultado el buen desarrollo y aprovechamiento de las redes en su explotación, lo que hace necesario que se emprendan acciones coordinadas, con el fin de aumentar la eficiencia y productividad de todo el sistema.

La baja calidad en los servicios de comunicaciones, se agudiza en la mayoría de las zonas menos desarrolladas, ya que en los grandes centros urbanos, estos servicios son atendidos con más o menos rapidez.

Ahora bien, en cuanto a crecimiento se refiere, en el período 1970-1978 la Red Nacional de Telex aumentó en 88.2%, al pasar de 34 poblaciones con servicio en 1970 a 64 en 1978; lo mismo sucedió en el número de aparatos conectados, que de 2,653 en 1970, aumentan a 7,205, lo que representó un incremento de 171.6%.

En el lapso considerado, el servicio telefónico tuvo un gran desarrollo. Los aparatos en operación aumentaron de 1.5 -

millones en 1970 a 4 millones en 1978 (170%). Las poblaciones a las que se extendió la red telefónica pasan de 1,462 en 1970, a 4,083 en 1978, equivalentes a un 179.3% de aumento.

Los demás servicios se incrementaron aunque no en forma tan espectacular. Por ejemplo, las Radiodifusoras aumentan un 29.2% (de 603 a 779); las oficinas de telégrafos en 29.2% y las oficinas postales en 14.5% (de 4,659 a 5,336) entre los años -- aludidos.

En el período 1979-1981, la problemática del sistema de transporte del país se ha agudizado. Está en evidencia su incapacidad y falta de organización para cumplir su cometido; ésto determina el surgimiento de agudos cuellos de botella al presentarse la actual crisis en el sector agropecuario, que obliga a realizar importaciones masivas de alimentos, de equipo y materiales para la industria petrolera (ductos).

Los actuales déficits y deficiencias en los transportes tanto marítimo como ferroviario, originan rezagos y acumulación de volúmenes de carga en puertos y fronteras; gran parte de su carga se transfiere a la carretera, con el consiguiente aumento de costos y con destrucción de la infraestructura vial.

A corto plazo, el problema del transporte se ha venido resolviendo a través del uso intensivo del transporte carretero ya que la expansión del sistema ferroviario tardará algunos -- años, porque las inversiones además de ser cuantiosas, son de --

larga duración.

III-3.1 Políticas Gubernamentales:

Es de reconocerse que en las últimas décadas, el Gobierno Federal y los gobiernos estatales, han hecho grandes esfuerzos para dotar al país de la infraestructura necesaria a los -- transportes y comunicaciones, siendo notable el énfasis puesto en el crecimiento de la red de carreteras y en el servicio telefónico. Esto no quiere decir, que se hayan desatendido los demás servicios, sino que su crecimiento fué menor en los años -- considerados.

Bajo estas circunstancias, la posición de los ferrocarriles se debilitó en relación al transporte carretero; asimismo, la expansión del transporte colectivo, ha sido insuficiente para cubrir las necesidades de una población en constante crecimiento. También se han hecho mejoras en la infraestructura y -- operación portuaria, como también en el transporte aéreo se han abierto nuevos y modernos aeropuertos, en la mayoría de las regiones del país.

Pero aún con los logros alcanzados, la demanda está lejos de estar satisfecha, porque los recursos de capital son escasos; el territorio es grande y su topografía difícil, que hacen aún más costosas las obras que se emprenden. Ante esta si--

tuación, la racionalización de recursos y las prioridades, se imponen.

III-4 TURISMO:

La República Mexicana, cuenta con abundantes recursos -- geográficos e históricos para promocionar la oferta de servicios turísticos. Al respecto, se han constituido en México -- hasta 1980-- alrededor de 11 organismos públicos y privados para su fomento, que van desde una Secretaría de Estado, el Consejo Nacional de Turismo, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), hasta cinco fideicomisos establecidos para los principales centros turísticos.

Por su importancia en el ramo, cabe mencionar a FONATUR, constituido a través de Nacional Financiera para promover la industria turística, financiando la construcción y la ampliación de hoteles, principalmente.

La inversión en turismo ha aumentado --en los últimos cinco años-- en un 534.5%, ya que en 1975 fué de 1,423.1 millones -- de pesos y de \$9,030 en 1979, habiendo aumentado en consecuencia el número de trabajadores y empleados en el subsector.

Otro recurso que México aprovecha para el desarrollo turístico es el petróleo, al vender gasolinas y aceites a precios

inferiores a los que rigen en el mercado estadounidense, multiplicándose el ingreso de turistas por vía terrestre.

Así, el turismo como fuente importante generadora de divisas -junto con el petróleo- forman parte de la estrategia para continuar el desarrollo económico del país.

Su importancia, ha crecido poco en el último decenio; en 1970 representaba el 2.5% del P.I.B.; en 1978 el 3% y en 1979 - el 2.9%. Tradicionalmente los servicios de turismo han representado un importante renglón dentro del financiamiento del déficit comercial. En 1970 representaban el 32.4%; en 1975 bajó al 10.8%; en 1978 el 31.3% y en 1979 el 23.1% de este financiamiento. El saldo de turismo dentro de la balanza en cuenta corriente, mantiene una tendencia positiva, aunque desde 1975 empezó a decrecer la participación de México en la captación del turismo internacional, pues en 1974 esta participación era del 1.7%; en 1975 de 1.5%; de 1976 a 1978 de 1.4% y para 1979 fué del 1.5%.

La Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, A.C., manifestó que entre 1970-76, en el turismo hubo desde incrementos explosivos, hasta la más severa contradicción, habiendo sido -- 1974 el mejor año con un crecimiento del 10%.

Otro indicador es la ocupación hotelera. Conforme a las estadísticas, en las principales ciudades turísticas, entre los años 1974-1976, el porcentaje de ocupación fué deteriorándose, a partir de 1977 hasta 1979, la tendencia comienza a estabili--

zarse.

La situación mas crítica -en los últimos diez años- comprende al bienio 1975-76, según declaraciones de funcionarios del medio; la problemática del turismo se enfrentaba a la recesión mundial y a campañas contra México en el exterior, pero no sólo existieron estos problemas que afectan su productividad; - el turismo actualmente enfrenta otros más, que a continuación - se mencionan:

- Déficit y deficiencias en la operación de los medios de transporte terrestre y aéreo;
- Deficiencias en la preparación del personal bilingüe;
- Deficiencias en los servicios preventivos de sanidad;
- Ineficiencias en las áreas administrativas, que inciden básicamente en la carga burocrática y abusos cometidos con los usuarios; y
- Concentración del turismo en determinadas épocas del año y en algunos centros turísticos, harto conocidos.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES:

CONDICIONES ECONOMICAS MUNDIALES (HEMISFERIO OCCIDENTAL):

A) FENOMENOLOGIA ECONOMICA ACTUAL:

Período de extraordinaria turbulencia económica con una gran inseguridad. No existen ni pueden darse hipótesis científicas -- que expliquen el actual comportamiento económico, por ello no estamos a salvo de hechos imprevisibles ni exentos de períodos más agudos o críticos.

La actual crisis no es pasajera, es la crisis más honda del sistema capitalista occidental de los últimos 30 años, acompañada de una incomprensión casi total de los fenómenos económicos, así como de una imposibilidad para remediar por los medios convencionales, los problemas que originan.

Ponderamos que la crisis es profunda, porque:

- 1) Están comprometidos los problemas de balanza de pagos de una gran mayoría de países ricos y pobres.
- 2) Están siendo cuestionados los "estilos de crecimiento" del -- mundo occidental.
- 3) Se plantean interrogantes sobre fenómenos económicos ignorados hace 25 o 30 años, cuando Keynes llamó a la economía de -- la posguerra: "El Nuevo Orden Económico Internacional de la -- Posguerra".
- 4) La actual crisis es asimétrica, es decir, golpea a los países en forma muy dispar, lo que hace mucho más difícil su tratamiento.
- 5) Los desequilibrios de las economías centrales son consecuencia de desequilibrios acumulados por años, y parece ser que -- la acumulación de los mismos verterá en una "crisis del sistema capitalista", cuyas consecuencias son imprevisibles.
- 6) Ahora tenemos que afrontar fenómenos desconocidos como el de la contaminación del medio ambiente, el del reconocimiento de que muchos bienes son "comunes a la humanidad" y problemas de tecnología y educación. Todo esto reducido a un panorama muchísimo más complejo, cuya característica es que lo económico está siendo desbordado social y políticamente en todas las -- áreas de la actividad humana.

B) COMPORTAMIENTO FUTURO DE LA ECONOMIA MUNDIAL:

- 7) La inflación será el signo dominante durante los próximos -- años, derivado de la incapacidad de los gobiernos para controlar el proceso inflacionario con las medidas convencionales.
- 8) La inflación será acompañada en una gran mayoría de países de estabilidad y aún reducción en las tasas de crecimiento del -- Producto Nacional.

- 9) Habrá aumentos en la desocupación en países pobres y ricos.
- 10) Se acentuarán los desequilibrios en las balanzas de pago de los países ricos y los déficits en las balanzas comerciales de los países pobres.
- 11) Los déficits en las balanzas comerciales de los países pobres, no sólo como antaño pesarán sobre la política de ingresos; ahora, además del recorte de ingresos y por ende del gasto, afecta y afectarán aún más el funcionamiento de las Industrias, acompañadas con crisis sociales en materia de ocupación. El efecto multiplicador de la coyuntura internacional desfavorable es mucho más amplio e intenso que hace 30 o 40 años, en que no había industrias en los países subdesarrollados.
- 12) Por lo anterior, los efectos económicos irán acompañados de una fuerza social y política mucho mayor.
- 13) Reaparece el problema del estrangulamiento interno y externo, crisis de importaciones, crisis de ventas al exterior, de financiamiento interno y externo, etc.
- 14) Los países pobres tendrán necesariamente que optar entre: o resolver el problema del déficit externo y sacrificar las tasas de crecimiento del producto y empleo, o viceversa.

C) ALGUNAS CONSIDERACIONES ADICIONALES A LA CRISIS:

- 15) La configuración monopólica de la economía occidental, causa efecto de las actuales condiciones económicas, surge y se desarrolla en búsqueda de más altos rendimientos de capital; dialécticamente está demostrado que las empresas monopolísticas constituyen la más importante manifestación del estadio actual del crecimiento capitalista, habiendo dado en resultante las actuales economías planetarias.*
- 16) En este contexto parece surgir una contradicción fundamental; por un lado es evidente que los Estados-Nación afrontan problemas económicos, políticos y sociales que parecen no tener solución en los contextos nacionales; por otro, -- las grandes empresas multitransnacionales se ajustan cada vez más a una ética económica que en muchos aspectos difiere y aun se contradice con los objetivos económicos de los gobiernos. ¿Cuánto tiempo se tendrá que esperar para vislumbrar una solución? Por hoy, debemos conformarnos con soluciones convencionales establecidas entre ambas entidades -- económicas.
- 17) Probablemente, lo definitivo sea una cópula entre la economía transnacional y los Estados-Nación para salvar el orden económico establecido. Algunos autores sostienen que este -- proceso marital está en vías y la soluciedad actual sufre -- el parto.
- 18) Definitivamente, la crisis actual es la manifestación de lo inoperante, entre los conceptos económicos que se aplican y difunden en la economía transnacional y los intereses enmarcados en el contexto político de los estados nacionales.

* Estados Unidos de Norteamérica, Japón, Alemania Occidental, -- etc.

BIBLIOGRAFIA

B I B L I O G R A F I A :

- ALBORNOZ, ALVARO: "Trayectoria y Ritmo del Crédito Agrícola en México"; INDIE, México, 1966.
- AGUILAR MONTEVERDE, ALONSO; -"Dialéctica de la Economía Mexicana"; Ed. Nuestro Tiempo, México, D.F., 1975.
- " y JORGE CARRION -"La Burguesía, la Oligarquía y el Estado"; Ed. Nuestro Tiempo, 2a.ed., México, 1974.
- AGUILERA GOMEZ, MANUEL -"Diagnóstico del Sector Externo de la Economía Mexicana, 1978-1980"; en: Revista El Economista Mexicano, Colegio Nacional de Economistas, mayo-junio-1981, México, 1981.
- "México; El Modelo de Crecimiento y los Condicionantes del Sector Exportador"; en Revista: Economía de América Latina, 2o. Semestre de 1980, No. 5, CIDE, México D.F., 1980.
- AGUIRRE Q., LAURA: "Situación Actual de la Industria de Bienes de Capital, Subsector Máquinas Herramientas"; Tesis de Maestría de Administración; CIDE, México, 1979.
- ANGUIANO, ARTURO: "El Estado y la Política Obrera del Cardenismo"; Ed. ERA, México, 1975.
- BALASSA, BELA: "La Industrialización y el Comercio Exterior"; en: Lecturas del Fondo de Cultura Económica # 8, México, 1974.
- BARAN, PAUL A.: "La Economía Política del Crecimiento", -- F.C.E., México, 1959.
- BARKIN, DAVID/G.ESTEVA: "Inflación y Democracia (El Caso de México)"; Siglo XXI Editores., México, 1979.
- BAROJAS, B. HUGO: "El Sector de Bienes de Capital y el Potencial de Expansión de la Economía Mexicana"; Tesis, L.E., UNAM, México, 1977.
- BARTRA. ROGER: -"Estructura Agraria y Clases Sociales en México"; Ed. Serie Popular ERA, México, 1974.
- " " y otros: -"Caciquismo y Poder Político en el México Rural"; Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM/Siglo XXI Editores., México, 1975.
- BASSOLS BATALLA, ANGEL: "Geografía Económica de México"; Ed. Trillas; México, D.F., 1972.
- BATAILLON, CLAUDE: "Las Regiones Geográficas en México"; Siglo XXI Editores., México, 1969.
- BELENKY, A.: "Intervenciones Extranjeras en México"; Ediciones de Cultura Popular, 2a. reimpresión; Edit. Progreso, Moscú, 1975.
- BOURGUES, PAUL: "Los Salarios ¿Son Responsables de la Inflación?"; Edit. Nuestro Tiempo, S.A., México, 1981.
- BUENO Z., GERARDO: "Estructura de la Protección en México"; en: Estructura de la Protección en Países en Desarrollo"; comp. de Bela Balassa, CEMLA; México 1972.

- BUJARIN, NICOLAI I.: "La Economía Mundial y el Imperialismo";- Cuadernos del Pasado y Presente No.21;7a. edición, Siglo XXI Editrs.
- CARMONA, FERNANDO/ALONSO AGUILAR et al.: "El Milagro Mexicano";Edit.Nuestro Tiempo;8a.edición,México,1979.
- CARRION, JORGE: "La Burguesía, la Oligarquía y el Estado"; Edit.Nuestro Tiempo,2a.ed.,México,1974.
- CASTRO, JOSUE DE: "El Libro Negro del Hambre";Universidad - de Buenos Aires;Argentina, 1963.
- CAVES: "La Industria Norteamericana, Estructura, Conducta y Funcionamiento";Ed.UTEHA,México, 1966.
- C.E.A. (E.N.E.-UNAM) "Algunos Aspectos del Proceso de la Producción en México";Manual de Trabajo,3er. Sem.,Abril de 1973, México.
- CECEÑA GAMEZ, JOSE LUIS: -"El Imperio del Dólar";Edic.El Caballito; 3a.edición, México, 1977.
-México en la Orbits Imperial";Edic.El Caballito;1a.edición,México, 1970.
- CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS DEL SECTOR PRIVADO, A. C. "La Economía Mexicana y su Proyección a - 1990"-Desarrollo, Problemática, Políticas, Perspectivas-Mimeo.México,mayo,1973.
- COLMENARES, DAVID/ANGELES-LUIS; RAMIREZ CARLOS: -"La Devaluación de 1982";Edit.Terra Nova; México, 1982.
-"La Nacionalización de la Banca";Edit.Terra Nova, México, 1982.
- CORDERA, ROLANDO: -"México: Industrialización Subordinada"; TASE, No.4, Mimeo, México, 1974.
- " y TELLO, CARLOS: -"México: La Disputa por la Nación"; Siglo XXI Editores, México, 1981.
- CORDERO H., SALVADOR: "Concentración Industrial y Poder Económico en México"; Cuadernos del C.E.S.No.18; El Colegio de México, México, 1977.
- CORDOVA, ARNALDO: "La Clase Obrera en la Historia de México-- co. En Una Epoca de Crisis -1982-1984-; Colección, Ed.Siglo XXI, México, 1980.
- COSIO VILLEGAS, DANIEL: "La Constitución de 1857 y sus Críticos"; SepDiana,1a.edición,México, 1980.
- CUEVA, AGUSTIN: "El Desarrollo del Capitalismo en América Latina";Ed.Siglo XXI,México, 1977.
- CHAPOY BONIFAZ, ALMA: "Problemas Monetarios Internacionales"; - I.I.E., UNAM, México, D.F., 1971.
- DELLAMAGNE, JEAN LUC: "La Política Económica Burguesa";Edit.Siglo XXI; México, 1974.
- DOS SANTOS, THEOTONIO: "Tecnología y Recuperación Capitalista: - Opciones para América Latina"; Periódico: EL DIA; Seccn.Testimonios y Documentos; 3-5/Marzo/1980,México,D.F.

- DURAN, MARCO ANTONIO "El Agrarismo Mexicano"; Siglo XXI Editrs., México, 1966.
- ECKSTEIN, SALOMON; "El Marco Macroeconómico del Problema Agrario Mexicano"; Centro de Investigaciones -- Agrarias-Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, México, 1968.
- EL COLEGIO DE MEXICO: "Dinámica de la Población en México"; México, 1971.
- EMMANUEL, ARGHIRI: "El Intercambio Desigual (Ensayo Sobre los Antagonismos en las Relaciones Económicas Internacionales"; Siglo XXI Editrs., México, 1979.
- FERNANDEZ Y FERNANDEZ, RAMON: "La Ley de Reforma Agraria, El Crédito Agrícola y el Desarrollo Agrícola"; La Reforma Agraria; en: Revista de Comercio Exterior, Política Agrícola, México, 1961. (Chapingo, México)
- FAJNSYLBER, FERNANDO Y.: "Las Empresas Transnacionales"-Expansión a Nivel Mundial y Proyección en la Industria Mexicana; F.C.E., México, 1976.
- GALBRAITH, J.K.: "El Nuevo Estado Industrial"; Ed. Ariel, Barcelona, España, 1974.
- GARCIA CANTU, GASTON: "Las Invaciones Norteamericanas en México"; Serie Popular ERA, 2a. edición, México, 1974.
- GAZOL SANCHEZ, ANTONIO: "Evolución Reciente de las Importaciones"; en: Revista; El Economista Mexicano, Vol. XV, - No. 3, mayo-junio-1981. Colegio Nacional de -- Economistas, México, D.F., 1981.
- GONZALEZ CASANOVA, PABLO/ FLORESCANO ENRIQUE: "México, Hoy"; Siglo XXI Editores; México, -- 1979.
- GONZALEZ SALAZAR, GLORIA: "Subocupación y Estructura de Clases Sociales en México"; F.C.P.S., UNAM, México, 1972.
- GRANADOS CHAPA, MIGUEL ANGEL: "La Banca Nuestra de Cada Día"; Ediciones -- Oceano, México, 1982.
- GREEN, ROSARIO: "Estado y Banca Transnacional en México"; -- Editorial Nueva Imagen, México, 1981.
- GUNDER FRANK, ANDRE: "Lumpenburguesía, Lumpen Desarrollo"; Ediciones ERA, México, 1976.
- GUTELMAN, MICHEL: "Capitalismo y Reforma Agraria en México"; Ediciones ERA, México, 1975.
- HANSEN, ROGER D.: "La Política del Desarrollo Mexicano"; Edit. Siglo XXI, 5a. edición, México, 1975.
- HARNECKER, MARTHA: "Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico"; Ed. Siglo XXI, México, 1976.
- HUACUJA ROUNDTREE, MARIO: "El Desarrollo del Capitalismo en México en el Siglo XX"; Colegio de Bachilleres, 1981.
- HUERTA, C. A.: "Características y Contradicciones de la Industria de Transformación en México 1970-1976" en: Revista Investigación Económica; F.E. UNAM, México, 1977, No. 4.

- ILPES "Guía para la Presentación de Proyectos"; Siglo XXI Editores, México, D.F., 1976.
- LATAPI, PABLO: "Las Necesidades del Sistema Educativo Nacional"; S.E.P. '70s, 1979, México.
- LENIN, VLADIMIRO ILICH: "El Imperialismo, Fase Superior del Capitalismo"; Edicns. en Lenguas Extranjeras, - Pekin, 1972.
- LEWIS, ARTHUR W.: "Desarrollo Económico con Oferta Ilimitada de Mano de Obra"; en: El Trimestre Económico, Vol. XXVII, No. 108, F.C.E., México, 1960.
- LOPEZ ROSADO, DIEGO G.: "Problemas Económicos de México"; 5a. edicn. UNAM, México, 1979.
- MADRAZO, IGNACIO: "El Déficit en Cuenta Corriente de la Economía Mexicana"; en: Revista Comercio Exterior, Junio, 1976, pp. 650-656, México, 1976.
- MANCISIDOR, JOSE: "Síntesis Histórica del Movimiento Social en México"; CEHSMO, México, 1976.
- MANDEL, ERNEST: "Ensayos Sobre el Neocapitalismo"; Ediciones ERA; México, D.F., 1974.
- MARINI, RUY MAURO: "Dialéctica de la Dependencia"; Ediciones ERA, México, 1973.
- MARTINEZ DE NAVARRETE, IFIGENIA: "Bienestar Campesino y Desarrollo Económico"; F.C.E., México, 1961.
- MATUTE, ALVARO: "La Teoría de la Historia en México"; Colección SepSetentas-Diana, 2a. edicn., México, - 1981.
- MORRIS, RICHARD/JOSEFINA ZORAIDA VAZQUEZ/ELIAS TRABULSE: "Las Revoluciones de Independencia de México y Estados Unidos"; Colección SepSetentas 1a. edición, México, 1976.
- MYRDAL, GUNNAR: "Teoría Económica y Regiones Subdesarrolladas"; F.C.E., México, 1957.
- NAFINSA:
 - "La Economía Mexicana en Cifras, 1972-1976";
 - "La Política Industrial"; Lecturas del F.C.E. # 4, Vol. 1- compilador-, México, 1973;
 - México: Una Estrategia para Desarrollar la Industria de Bienes de Capital", Méx., 1977.
 - Monografías Sectoriales Sobre Bienes de Capital, No. 1-6, México, 1978.
- NADAL, EGEEA A.: "Instrumentos de Política Científica y Tecnológica en México"; El Colegio de México, - México, 1977.
- NAVARRETE, JORGE EDUARDO: "Desequilibrio y Dependencia: El Comercio Exterior de México"; en: Revista del Instituto Mexicano de Comercio Exterior, Vol. 25, diciembre, 1975, México.
- NUÑEZ DEL PRADO, BENAVENTE ARTURO: "Estadística Básica para Planificación"; -- Siglo XXI Editores; México, D.F., 1977.
- O'CONNOR, JAMES: "Estado y Capitalismo en la Sociedad Norteamericana"; Ediciones Periferia, Bs.As., 1974.

- ORTIZ MENA, ANTONIO: "Desarrollo Estabilizador, Una Década de Estrategia Económica en México"; Informe del Srío. de Hacienda y Crédito Público - a la Reunión del Banco Nacional y el Banco Mundial y el F.M.I. Sobre la Política Económica del Régimen de Adolfo López Mateos.
- PADILLA ARAGON, ENRIQUE: "Ciclos Económicos y Política de Estabilización"; Ed. Siglo XXI, México, 1979.
- PARDIÑAS, FELIPE; "Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales"; Siglo XXI Editores., México, 1973.
- PERZABAL, CARLOS: "Acumulación Capitalista Dependiente y Subordinada, 1940-1978"; Siglo XXI Editores, México, 1979.
- QUIJANO, JOSE MANUEL: "México: Estado y Banca Privada", CIDE, - México, 1979.
- RAMIREZ DE LA O, ROGELIO: "Industrialización y Sustitución de Importaciones en México"; en: Revista de Comercio Exterior, Vol. 30, enero, 1980, México, DF.
- RELLO, FERNANDO/ROSA ELENA MONTES DE OCA: "Acumulación de Capital en el Campo Mexicano"; Cuadernos Políticos No. 2, Méx., 1974.
- ROS, JAIME: -"La Desaceleración de la Expansión Industrial en los Setentas"; en: Revista Investigación Económica No. 150, oct-dic-1979, F.E. UNAM, México, D.F., 1979.
- " y VAZQUEZ ENRIQUE: -"Industrialización y Comercio Exterior, - 1950-1977, en: Revista No. 2, CIDE, Méx., 1980.
- RUIZ NAPOLES, PABLO: "Desequilibrio Externo y Política Económica de los Setentas"; en: Revista Investigación Económica No. 150, oct-dic-1979, F.E., UNAM, México, 1979.
- SACRISTAN COLAS, ANTONIO: "Inflación, Desempleo, Desequilibrio Comercial y Externo"; CIDE, México, 1982.
- SALDIVAR, AMERICO: "Ideología y Política del Estado Mexicano, 1970-1976"; Siglo XXI Editores., Mexico, 1980.
- S.P.P. -"Plan Global de Desarrollo, 1980-1982"; -"Sistema de Cuentas Nacionales de México, - 1978-1980"; -"Sistema de Cuentas Nacionales de México, - 1970-1978"; -"10 Años de Indicadores Económicos y Sociales", México, 1980.
- SAMUELSON, PAUL A.: "Curso de Economía Moderna"; Ed. Aguilar, - Madrid, España, 1974.
- SEPULVEDA, BERNARDO Y.: "La Inversión Extranjera en México"; F.C.E. México, 1977.
- SOLIS M., LEOPOLDO: -"La Economía Mexicana"; No. 4, Tomo II, Política y Desarrollo, 1a. edición, F.C.E., México, 1973. -"La Realidad Económica Mexicana: Retrovisión y Perspectivas"; Siglo XXI, Editores. Mex. 1977.

- SOLIS, LEOPOLDO: -"La Realidad Económica Mexicana, Retrovisión y Perspectivas"; 10a., edición, Siglo XXI Editores, México, 1980.
- SOZA VALDERRAMA, HECTOR: "Planificación del Desarrollo Industrial"; Ed. Siglo XXI, México, D.F., 1977.
- STAVENHAGEN, RODOLFO: -"Aspectos Sociales de la Estructura Agraria en México, Neolatifundismo y Explotación"; Ed. Nuestro Tiempo, S.A., México, 1968; y "Las Clases Sociales en las Sociedades Agrarias"; Siglo XXI, México, 1969.
- " y otros: -"Neolatifundismo y Explotación, de Emiliano Zapata a Anderson Clayton & Co."; México, Editorial Nuestro Tiempo, S.A., Tercera Edición, 1973.
- SWEETZ, PAUL M.: "Teoría del Desarrollo Capitalista"; Editorial F.C.E., México, D.F., 1974.
- TELLO, CARLOS: -"La Política Económica en México, 1970-1976"; Edit. Siglo XXI, México, 1979.
 -"Un Estudio de Análisis de la Distribución del Ingreso"; en: Lecturas No.8, Selección de Miguel S. Wionczek, "La Sociedad Mexicana: Presente y Futuro"; 2a.edición; México F.C.E., 1974.
 -"La Política Económica en México, 1970-1976" Ed. Siglo XXI, México, D.F., 1979.
- TINBERGEN, J.: "La Planeación del Desarrollo"; Ed. F.C.E., México, D. F., 1974.
- TREJO REYES, SAUL: "Industrialización y Empleo en México"; - - F.C.E., México, 1973.
- (Varios Autores): -"Capitalismo Monopolista de Estado"; Ediciones de Cultura Popular, Tomos I y II.
 -"La Dependencia Político-Económica de América Latina"; Siglo XXI Editores, 11a.edición México, 1979.
- VELLINGA, MENNO: "Industrialización, Burguesía y Clase Obrera en México"; Ed., Siglo XXI, México, 1979.
- VILLARREAL, RENE: "El Desequilibrio Externo en la Industrialización de México, 1929-1975"; F.C.E., México 1976.
- WIONCZEK, MIGUEL S.: "El Subdesarrollo Científico y Tecnológico; Sus Consecuencias"; Ed. Aguilar, Madrid, 1974.
- WOMACK, JR., JOHN: "Zapata y la Revolución Mexicana"; Siglo XXI Editores, México, 1970.
- ZEA, LEOPOLDO: "Latinoamérica, Emancipación y Neocolonialismo"; Editorial Tiempo Nuevo, Caracas, 1971.

----- 00000 -----